

BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA



ProFEN

2009 Y

2010

Programa de Fortalecimiento de
la Escuela Normal

ABRIL 2009.

CONTENIDO DEL ProFEN

I.	Descripción del proceso llevado para actualizar el ProFEN	2
II.	Tercera autoevaluación y seguimiento académico de la escuela normal	3
III.	Políticas de la entidad y de la escuela normal para actualizar el ProFEN	23
IV.	Actualización de la planeación en el ámbito de la escuela normal	24
V.	Evolución de los datos de información básica en la escuela normal y en sus programas educativos de 2005 a 2009	29
VI.	Proyecto integral del ProFEN	35
VII.	Consistencia interna del ProFEN y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la escuela normal	36
VIII.	Conclusiones	38

Anexos

I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO PARA ACTUALIZAR EL ProFEN

La actualización del PEFEN 3.0 en el marco del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal para la formulación del ProFEN 2009 y 2010 en el ámbito de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila (BENC) constituyó un proceso de planeación estratégica y participativa que conjuntó los esfuerzos de autoridades estatales (SEyC), equipo técnico estatal (DENAD), y de la EN. Etapas:

1. **CAPACITACIÓN:** Las SEyC facilitó las condiciones para que el equipo técnico de la DENAD y un representante de cada escuela normal del estado participaran en el Taller Regional de PEFEN 2009 y 2010 desarrollado en Chihuahua Chih. En el cual recibieron las orientaciones para la actualización de la planeación y el manejo de la Guía PEFEN. Posteriormente nuestra escuela recibió un ejemplar electrónico de la Guía PEFEN y de las Reglas de Operación del PROMIN para 2009, documentos que fueron analizados en la **primera fase** del Taller Institucional para la Actualización de la Planeación por el Comité de Planeación integrado por 20 miembros del personal, en dichas sesiones se profundizó en el estudio de ambos documentos en relación a sus versiones anteriores, así como una revaloración de los resultados de la dictaminación expresada en el colorama del ProFEN 3.0. Después se realizó un Taller Estatal dirigido por la DENAD con la participación de los directivos y representantes de cada escuela normal para analizar avances y retos en la formulación e implementación del PEFEN3.0.

2. **CONFORMACIÓN DE EQUIPO Y PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PARA ACTUALIZAR LA AUTOEVALUACIÓN:** Al interior de la BENC se realizó la segunda fase del Taller Institucional para la Elaboración del ProFEN 2009 y 2010 donde el Director de la Institución C. Prof. Mario Alberto Domínguez García en compañía de los subdirectores de la escuela se dieron a la tarea de convocar a integrantes del personal docentes, administrativo y de apoyo así como de alumnos para encabezar la actualización de la autoevaluación e integración del equipo técnico(ET), que coordinaría la participación de todo el colectivo escolar conformado de la siguiente forma: 20 integrantes del Comité de Planeación, cuatro Coordinadores de Colegiado, seis presidentes de asignatura del 2º semestre, ocho del 4º semestre, siete del 6º semestre y 11 asesores del 8º semestre, integrantes de la sociedad de alumnos y una muestra de 32 alumnos, uno por cada salón, además de siete administrativos y cuatro compañeros de apoyo, por lo que el ET lo integraron 110 personas, quienes coordinaron el análisis de los principales avances y retos en las experiencias de implementación del ProFEN (**ver anexo 1**), así como la situación actual de la capacidad, competitividad y gestión académicas, una vez que el equipo fue capacitado, fue necesario enfatizar el análisis de los resultados obtenidos en el colorama en sus diferentes versiones de dicho análisis se obtuvieron indicadores que sirvieron para elaborar un cuestionario que fue aplicado al 30% de la comunidad escolar, los resultados del cuestionario se analizaron en plenaria lo que permitió delimitar las fortalezas y problemas más importantes que caracterizan a la institución..

3. **PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.** A partir de esta tercera fase con la participación del ET, se organizaron primero ocho equipos de estudio y análisis de datos, en un segundo momento se desarrolló una plenaria de análisis y discusión donde se desarrollaron las siguientes acciones: 1.- Se enfatizó una vez más sobre la evolución del PEFEN y ProFEN desde la perspectiva de la planeación y de la situación actual de la institución, 2.- Se identificaron las fortalezas y debilidades con las que cuenta la institución, 3.- Se revisó la visión institucional 2008 y se confrontó con las anteriores para darle sustento a una visión a mediano y largo plazo que defina los rumbos de la nueva escuela para el 2009, 4.- Se rediseñaron las políticas, estrategias, objetivos y metas más congruentes y consistentes con las problemáticas detectadas. 5.- Se establecieron compromisos para asegurar continuidad de los proyectos establecidos e incorporación de nuevas propuestas para su actualización. 6.- Se hizo una revisión del perfil profesional y del desarrollo de los CA, y de la necesidad de mejorar los niveles de competitividad de la institución, mejorando los resultados de los EGC, la vinculación con otras instituciones 7.- Se detectaron brechas que aún persisten y se profundizó en sus causas, consecuencias y como se puede incidir para cerrarlas, 8.- la formulación del PI fue el resultado de la última plenaria en la que el ET pudo precisar un plan de trabajo que dieran solución a las problemáticas y la continuidad al trabajo desarrollado con el apoyo de los ProFEN's. Durante las sesiones de análisis del ET. En todas las etapas el ET estuvo caracterizado por un trabajo colaborativo que articuló esfuerzos entre los distintos actores de la comunidad normalista.

II. AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE LA ESCUELA NORMAL.

SITUACIÓN ACTUAL. EVALUACIÓN DEL ProFEN. La Benemérita Escuela Normal de Coahuila (BENC) a partir de los resultados obtenidos en la retroalimentación del PEFEN 3.0 realiza un análisis sustancial de la evaluación emitida por el comité dictaminador que le permite valorar sus avances y dificultades para llevar a cabo con éxito la construcción del ProFEN 2009 y 2010.

El primer rubro evaluado corresponde a la descripción del proceso llevado a cabo para formular el ProFEN, y se dictaminó en el escenario 3, debido a que la descripción del mismo fue medianamente aceptable porque no se mencionó de manera adecuada la participación de las autoridades estatales, el equipo técnico estatal, los directivos de la escuela, personal docente y administrativo.

El segundo rubro evaluado consta de 10 subrubros obteniendo una calificación de 3 en el 60% de ellos y 2 en el 40% restante; ubicándonos cerca de alcanzar el puntaje máximo en la mayoría de los mismos ya que se destacó la valoración y fundamentación de la organización, funcionamiento y condiciones de la BENC para la mejora de la competitividad académica y para el cumplimiento de sus finalidades educativas y esto permitió que se iniciara la formación de cuerpos académicos (CA); siendo la principal causa de no obtener un mejor dictamen el análisis poco detallado del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas para la mejora de la gestión y de los resultados de las metas compromiso debido a que los problemas detectados en la autoevaluación no fueron jerarquizados a partir del aprovechamiento de las fortalezas además de omitir la valoración de la organización y funcionamiento de la escuela normal en función del cumplimiento de sus fines educativos.

En el rubro de planeación se obtuvo en el 90% de los subrubros un dictamen de 3 al actualizar las políticas para mejorar la capacidad, competitividad académica y gestión en congruencia con los resultados de la autoevaluación, lo que impactó en el cierre de brechas existentes en estos aspectos, pero faltó consolidar la visión institucional, ya que se nos dictaminó con un dos al no proyectar en ella de manera íntegra los propósitos y esfuerzos que se pretenden alcanzar con la superación de la problemáticas de la institución. Y aun cuando se presentó esta inconsistencia, favoreció que los objetivos estratégicos orientaran la mejora de la escuela normal y el logro de la visión institucional al llevar a cabo algunas estrategias viables para mejorar las condiciones que ofrece la escuela normal para fortalecer la capacidad, competitividad académica, gestión y la integración de cuerpos académicos en formación que se propone en esta versión del ProFEN.

En cuanto al Proyecto Integral (PI), el comité dictaminador nos ubicó en el escenario 2 al identificar inconsistencias entre el objetivo general y algunos objetivos particulares, metas y acciones del mismo, ya que su contribución atiende sólo a ciertos problemas del ámbito académico y de gestión institucional además de que varios de los recursos solicitados para el cumplimiento de acciones y metas no fueron pertinentes con base en cotizaciones, siendo imperante establecer mayor consistencia entre sus componentes. Finalmente, en el rubro de evaluación global, se alcanzó una puntuación de 2 en la contribución del ProFEN al mejoramiento de la calidad de algunos servicios educativos de la escuela normal y se nos hace la sugerencia de atender de manera consistente los problemas identificados para que su impacto se haga evidente en la contribución del PI al mejoramiento de la calidad en todos los servicios educativos que ofrece.

Analizando nuestra posición en relación con las otras normales de la entidad se pudo detectar que en el ProFEN 1.0 obtuvimos el primer lugar de puntaje al igual que la escuela Normal de Experimentación de San Juan de Sabinas; en el ProFEN 2.0 obtuvimos el tercer lugar, mientras que en el ProFEN 3.0 descendimos al quinto lugar estatal; por otra parte, en el resultado del proceso de construcción del ProFEN al interior de la institución aumentamos nueve puntos en el porcentaje obtenido desde el ProFEN 1.0 al 3.0, de lo anterior podemos concluir que a pesar de que en el proceso interno para la elaboración del ProFEN hemos avanzado retomando las recomendaciones realizadas por el comité evaluador, es notorio y preocupante que nuestra escuela ha tenido un avance mínimo en comparación al resto de las escuelas normales del estado situación que en esta la última edición del ProFEN nos coloca al 47% del logro del puntaje **(Ver anexo 2)**

Aún cuando el ProFEN contribuye al mejoramiento de la calidad de la mayoría de los servicios educativos de la institución y las políticas institucionales establecidas son pertinentes y eficaces para orientar el cumplimiento de los objetivos estratégicos que aseguran la mejora académica e institucional así como el cumplimiento de las metas compromiso podemos identificar con claridad las áreas en las que debemos proponer y llevar a cabo acciones más eficaces para el logro de una mejora en todos los rubros de la vida institucional de la BENC, como lo es el incluir políticas estrategias y acciones que orienten mejor su actualización, que incluyan todos los campos y/o áreas

de oportunidad que se tienen para asegurar una mejora académica en el cumplimiento de las metas compromiso, investigación educativa, integración de CA en formación, condiciones normativas y políticas que permiten la integración del personal de tiempo completo y así dar una mejor consistencia con el proyecto integral y avanzar en la sistematización y seguimiento del trabajo colegiado que realizamos en la institución.

SEGUIMIENTO ACADÉMICO El autoanálisis realizado permite reconocer los avances que se han tenido y con ello detectar no sólo las fortalezas con los que ya cuenta la institución, sino valorar el impacto positivo de las acciones desarrolladas y los recursos ejercidos desde el ProFEN en sus diferentes versiones.

En la elaboración del ProFEN 3.0 se actualizaron **las políticas que orientaron el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso**, dichas políticas y estrategias planteadas en el ProFEN han permitido a través de las versiones del PEFEN 1.0 a 3.0 un impulso al fortalecimiento integral de la escuela normal establecer acciones como:

- La implementación de un Programa Permanente de Actualización y Capacitación que atiende las necesidades manifestadas por los docentes que atienden las asignaturas del Plan de estudios '97, abordando temas centrales como: evaluación, planeación por competencias y programación neurolingüística, en el cual han participado 90% de los docentes.
- El aprovechamiento de la infraestructura existente (aulas, cubículos para tutoría y asesoría, biblioteca, centro de cómputo, canchas deportivas, sala de maestros) ya que el 100% de alumnos y docentes realizan sus actividades académicas en estos espacios.
- El inicio de la formación de CA con la participación de los docentes que cuentan con el nivel de habilitación de maestría y doctorado principalmente, de tal manera que en la actualidad se encuentran en formación seis CA.
- El inicio del proceso hacia la certificación bajo la norma ISO.
- El fortalecimiento de la vinculación con IES, al visitar una escuela normal del país (Tianguistenco, Edo Mex.) y recibir a los representantes de la Dirección de Normales del Estado de México para establecer un intercambio de experiencias. Acciones parecidas se han desarrollado como universidades del país (Culiacán, Jalapa, Cd México, Tlaquepaque y Monterrey) y del extranjero al asistir a eventos educativos (en San Juan Puerto Rico y Málaga, España para establecer convenio marco de cooperación para realizar intercambios virtuales y presenciales en el campo de la docencia y formación de estudiantes e investigación, el cual se encuentra en la fase de programación).

Se reconoce que es necesario dar continuidad y actualizar las políticas, objetivos y estrategias para seguir fortaleciendo los aspectos de habilitación docente, evaluación y planeación para incidir positivamente en los resultados del Examen General de Conocimientos (EGC) aplicado por CENEVAL y por ende en la formación de nuestros estudiantes.

Se pretende que al reconocer **las fortalezas de la institución en los aspectos de competitividad, capacidad académica y gestión sean los principales insumos** que sustenten y se aprovechen para mejorar el desempeño e impactar en la resolución de problemas. En la situación actual de nuestra escuela, se reconocen fortalezas en relación a la participación del personal y la comunidad escolar en el proceso institucional de planeación, así como la participación de al menos el 90% de los docentes en las asesorías en jornadas de práctica y titulación de los estudiantes. Se han habilitado espacios (5 cubículos) con muros divisorios de cristal, mesa, sillas y una computadora cada uno para llevar a cabo sesiones de asesoría y tutorías para alumnos, además la mayor cantidad de horas en la escuela se destinan a actividades académicas.

De igual manera, se aprovechan las fortalezas de la institución en relación a infraestructura, ya que se procura optimizar su uso y aplicarlo al fortalecimiento académico y de gestión lo que ha traído como consecuencia que el uso de la tecnología esté en aumento, cabe señalar que actualmente se tienen suficientes computadoras para contar con un promedio de tres alumnos por equipo y recientemente esta cantidad se incrementó a 652 equipos y a pesar de que algunas de ellas están en proceso de instalación permiten que el 100% de los docentes y alumnos sean atendidos en sus requerimientos, en particular lo relacionado con la plataforma en línea de *Escuela en Red*.

En relación a los datos de información básica se pretende mejorar cada vez en los resultados de CENEVAL, los índices de aprobación, egreso y titulación, así como el nivel de personal habilitado y con mayor tiempo de dedicación, la adquisición de acervos y equipos y mejoras en las condiciones de la escuela.

La concentración de información y el análisis **de la evolución de los Datos de información básica** a lo largo de las tres versiones del ProFEN han permitido además reconocer una evolución en la capacidad académica de la institución, y en especial al diseñar metas y acciones tendientes a mejorar los niveles de habilitación del personal y la formación de CA. De igual manera se ha valorado la evolución de datos de información básica del año 2006 a la fecha, tales como la matrícula que ha tenido un promedio constante alrededor de 190 alumnos de nuevo ingreso por año, a excepción de ciclo escolar anterior (07-08) en el que ingresaron 332 alumnos, hecho que modificó la organización interna de grupos y estrategias de trabajo. El índice de aprobación ha permanecido con mínimas variaciones con un porcentaje alrededor de 87 y 88%; la eficiencia terminal que en 06-07 era de 85.29%, mostró una importante baja hasta 79.19% en 07-08, la titulación ha permanecido muy alta con un índice de 99 y 100%. Los resultados del EGC muestran un descenso a partir de un 58.82 puntos en 2007 hasta 53.47 puntos en 2008, dato que ha motivado a los docentes a realizar propuestas de mejora en la formación de estudiantes.

En lo relativo al personal docente se aprecia una evolución en los totales de existencia pues se presenta un incremento constante, en 2006 la planta docente se conformaba por 139 personas, en 2007 de 150 personas y en 2008 la planta es de 152 docentes. Este aumento implica el que también se incremente la cantidad de personal con los diferentes grados máximos de estudios, sin embargo, los porcentajes en relación a lo anterior no han mostrado variaciones significativas, pues la cantidad de docentes con nivel de licenciatura representa a un promedio de 74%, el personal con maestría es el 13% y con doctorado ha variado de 0.6 a 1.3%, con un incremento en cantidad de un docente con doctorado en 2006 y 2007, y en 2008 son ya dos profesores con dicho nivel; además con los apoyos del ProFEN 3.0 se ha abierto la posibilidad de que en este ciclo escolar se inscriban dos docentes más en estudios de posgrado. (**ver anexo 3**)

En el grado de cumplimiento de las metas compromiso establecidas en el ProFEN 3.0, se logró muy buen avance en relación a la gestión, la capacidad y la competitividad académica, pues se tiene un avance en el 86% de las metas planeadas y un nivel de rezago en 14% de las mismas. Este último dato, debido a que en el aspecto de competitividad académica no se logró la cantidad de alumnos con resultados satisfactorios en el EGC y, por otra parte, en el aspecto de gestión, no se recibieron recursos para mejorar la infraestructura académica de los espacios educativos, en especial para la habilitación del espacio deportivo como área de usos múltiples.

Se planteó **la planeación estratégica para fortalecer el desarrollo de los programas de mejora**. El ejercicio de los recursos asignados para ProFEN han tenido un impacto significativo en el mejoramiento de la institución desde 2005 a la fecha, en especial en aspectos como lo referente a la capacitación y actualización de los docentes quienes han participado en cursos – taller en cada semestre, el inicio del proceso hacia la certificación de los procesos bajo la Norma ISO, el intercambio con IES y el proceso de inicio de la formación de CA, que requiere seguir fortaleciéndose; se reconoce como uno de los puntos más relevantes y urgentes para la institución el mejoramiento de los resultados del EGC y el óptimo desarrollo de los rasgos del perfil de egreso de nuestros estudiantes.

Es necesario un seguimiento académico y la valoración constante del impacto de los proyectos del ProFEN apoyados por el PROMIN en las distintas versiones del PEFEN sobre el desarrollo de la innovación educativa y el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas de la escuela; lo cual nos lleva a analizar las estrategias que se están aplicando en el desarrollo de los programas de las asignaturas del Programa Educativo (PE) y por ello se han implementado talleres de actualización y capacitación para docentes en los que se pretende producir propuestas para el desempeño diario, se ha iniciado además un programa de seguimiento a la aplicación de dichas propuestas, para valorar el impacto en la formación de los docentes en formación. En la institución se observa la generación de condiciones propicias para el incremento en la calidad de la educación además el desempeño de los docentes se ha visto fortalecido mediante la mejora en el proceso de planeación y gestión institucional.

Los proyectos del ProFEN apoyados por el PROMIN en sus distintas versiones del PEFEN han permitido adquirir materiales y mejorar espacios (las áreas sanitarias para las alumnas), así como fortalecer la infraestructura de redes y el equipamiento en la institución, lo cual ha tenido un impacto en el logro de las metas académicas que han llevado a la aplicación de estrategias que redundan en el mejoramiento de la capacidad académica de la escuela, pues su planta docente se ha visto fortalecida en su función de docencia al implementar algunas estrategias de enseñanza (trabajo

colaborativo, por competencias, PNL, evaluación, etc.), se está ofreciendo apoyo para realizar estudio de posgrado a dos docentes para mejorar el nivel de habilitación, así como las facilidades para realizar estudios, investigaciones y propuestas ; está por iniciarse un programa de seguimiento al desempeño académico que considere dicha valoración para la asignación de horas en propiedad a los maestros y así poder transitar poco a poco hacia un mayor índice de PTC y $\frac{3}{4}$ de tiempo. Sin embargo en la competitividad académica se reconoce que falta implementar estrategias de mejora e innovación educativa tendientes a elevar los resultados en el aprovechamiento de los alumnos, expresado a través del resultado del EGC de CENEVAL, además hace falta ampliar el seguimiento y evaluación a todas las áreas de la institución que desarrollan acciones directas e indirectas en la formación de los estudiantes por instancias internas y externas.

Se destaca que aun no se cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y hacia la certificación de procesos bajo la Norma ISO 9001:2008 sin embargo se ha capacitado al personal de la institución, y nos encontramos en una etapa de diseño del sistema que seguramente podrá ponerse en operación el próximo ciclo escolar.

CAPACIDAD ACADÉMICA DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA

Conformación de una planta docente con actividades directivas, de gestión, docencia, investigación y seguimiento. La planta docente de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila está constituida por un total de 152 docentes, entre los que se incluye un director, un subdirector académico y un subdirector administrativo; del resto de los docentes 121 se desempeñan en la propia institución ubicados en la atención a las diferentes asignaturas del Plan y Programas de Estudio 1997 de la Licenciatura en Educación Primaria, 21 docentes no brindan sus servicios directamente en nuestra institución por encontrarse comisionados en otras instancias oficiales o sindicales,, investigación o seguimiento y siete con beca-comisión realizando estudios de postgrado.

Participación de los docentes en actividades académicas: La planta académica (excluyendo a directivos) está integrada por 149 docentes de los cuales 29 cuentan con tiempo completo, equivalente al 19%, 19 con $\frac{3}{4}$ de tiempo (13%), 21 con $\frac{1}{2}$ tiempo (14%), y 80 por horas (54%). Como se puede observar, del total ya citado- 121 docentes - (el 81%) son los que se dedican a trabajo frente a grupo, actividades de asesoría en las prácticas docentes de alumnos de primero a sexto semestre, asesorías y tutorías en jornadas de trabajo docente y asesorías para la elaboración del documento recepcional durante jornadas de los alumnos de séptimo y octavo semestres y colegiados además participan en diseño de proyectos académicos complementarios, comités de planeación y titulación, coordinaciones académicas y administrativas. **(Ver anexo 4)**

Es importante destacar que el personal docente cuenta semanalmente con un tiempo dedicado exclusivamente al trabajo colegiado en cada una de las academias durante las cuales se realizan primordialmente las siguientes acciones: revisión de avances, elaboración y seguimiento de proyectos académicos, vinculación entre asignaturas, intercambio de experiencias para enriquecer el trabajo docente, gestión institucional con la intención de fortalecer el desarrollo académico impactando en la mejora de la calidad de la educación. Sin embargo, una de las principales problemáticas en relación al desempeño de las tareas antes mencionadas se presenta por el tiempo excesivo dedicado a la gestión y asignación de horas interinas entre la parte oficial y sindical para satisfacer las necesidades académicas, generando espacios de tiempo indefinidos sin cubrir el trabajo académico frente a grupo, ocasionando con ello interrupción del seguimiento académico de los alumnos establecido en los programas de asignatura, así como en la elaboración y aplicación de proyectos académicos de mejoramiento institucional.

Habilitación de la planta académica. Del total de los docentes que integran la planta docente, 88 son mujeres y 64 hombres con edades que oscilan entre los 25 y 60 años quienes cuentan con diferente antigüedad en el sistema educativo en un rango que va de los 36 años hasta los de recién ingreso. Del total de 152 docentes que integran la planta académica de la institución, se cuenta como fortaleza el tener una habilitación de 114 docentes con estudio máximo de licenciatura equivalente al 75%, 85 docentes con estudio terminado de maestría, equivalente al 56%, de los cuales sólo 20 se han titulado (13%) Por lo expuesto anteriormente, el nivel de habilitación no es suficiente ya que el porcentaje es muy bajo aunque en el personal se percibe un buen interés por mejorar ya que cinco docentes tienen en curso el estudio de maestría y incluso 4 docentes (3%) cuentan con estudios de doctorado de los cuales dos ya obtuvieron el grado académico, uno está por titular y uno más en proceso de estudio, por otra parte hay que mencionar que 70 docentes (68 de maestría y 2 de doctorado) equivalente al 47% tienen la titulación pendiente marcándose como reto superar esta

situación aunque se reconoce la limitante que se presenta para apoyar el proceso de titulación de estos maestros, pues los programas de postgrado disponibles en la región no pertenecen al PNP, por lo tanto se realizan con recursos propios. (ver anexo 5)

Participación de los docentes en atención a grupos por grado y coordinaciones. Como fortaleza se distingue una adecuada distribución del personal académico en actividades académicas frente a grupo en los ocho semestres (cuatro grados) que marca el plan de estudios 1997 de la Licenciatura en Educación Primaria, participando, de un total de 149 docentes(sin los directivos) que integran la planta académica en este ciclo escolar, el 12% en primer grado que cuenta con 186 alumnos, 18% en segundo grado con 300 alumnos, 15% en tercer grado con 187 alumnos y el 7% en cuarto grado con 168, atendiendo una población total de 841 alumnos en este segundo periodo del ciclo escolar, en los diferentes programas de las asignaturas que abarca el mismo plan, incluyendo las asesorías durante las jornadas de observación y práctica. Además el 11% de los docentes cuentan con horas asignadas para desarrollar acciones propias de las coordinaciones y departamentos del Área Administrativa tales como: personal, control escolar, prefectura, informática y medios, difusión cultural; del Área Académica: apoyos estudiantiles, un coordinador de colegiado por grado y dentro de los mismos un coordinador por academia, evaluación e investigación educativa, docencia y superación profesional, planeación y vinculación y acercamiento a la práctica docente, 20 docentes conforman a la vez el comité de planeación y siete el comité de titulación, asimismo seis cuerpos académicos que a partir de este año se ha iniciado su integración y mediante los cuales se pretende fortalecer los proyectos implementados, tanto en el ámbito académico como de seguimiento a egresados . Sin embargo se reconoce que para realizar estas funciones tanto en lo académico como en las coordinaciones no se cuenta con una mayor cantidad de docentes con tiempo de dedicación completo, ya que del personal asignado actualmente existe una porcentaje mayor al 60% que trabajan por horas, esta circunstancia afecta el desempeño y los alcances propuestos en el Proyecto Institucional además de la escasa participación en actividades académicas y de coordinaciones.

Participación de docentes en actividades de colegiado. Otra de las fortalezas con que cuenta la institución es, como ya se ha mencionado anteriormente, el tener espacios de tiempo adecuados para realizar actividades de colegiado para cada uno de los cuatro grados con tres horas por sesión en reuniones semanales previamente establecidas. Cada colegiado cuenta con un coordinador y un secretario, además de los docentes del grado que se cubre el 100% de horas para colegiar una vez a la semana, en donde se realizan acciones como el intercambio de experiencias, seguimiento y la actualización docente en los planes y programas para el mejoramiento del desempeño profesional, diálogo con el personal, solución de problemáticas que se presentan en cada uno de los grupos de alumnos en diversas situaciones académicas como: práctica docente, evaluaciones, normas de control escolar, reglamentos de observación y práctica, etc., y que son situaciones que impactan favorablemente en el desarrollo, fortalecimiento y aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos, encaminado todo ello a la mejora continua en la calidad educativa.

Habilitación de espacios y capacitación del personal académico con recursos tecnológicos. Es preciso resaltar la habilitación de recursos tecnológicos con que cuenta la institución que permiten fortalecer y facilitar el desempeño en el trabajo académico y colegiado, ya que todas las aulas se encuentran debidamente habilitadas con herramientas en línea, biblioteca digitalizada, escuela en red, objetos de aprendizaje, Enciclomedia, una sala con equipos de cómputo para maestros y acceso a internet en toda la institución para enriquecer los momentos de aprendizaje, investigación y difusión de la enseñanza así como la habilitación tecnológica del 100% de las áreas administrativas y coordinaciones de la escuela,. Sin embargo cabe señalar que se requiere mayor habilitación para emplearlos adecuadamente, no obstante los maestros con disposición y comprometidos con la escuela procuran la capacitación y actualización que la misma ofrece, aún en tiempos extraordinarios, estando siempre en busca de la mejora continua, apoyándose de la infraestructura tecnológica y software con los que se cuenta.

Dentro del programa institucional de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila se fortalece el trabajo de los docentes a través de cursos para la capacitación y actualización a nivel institución con curso y talleres con temáticas pertinentes, relevantes y actuales, encuentros con las diferentes escuelas normales de la región, del país así como en el extranjero, tales como: Curso-Taller sobre Metodología de la Enseñanza Basado en Competencias, impartido por el Dr. Jesús Martín Cepeda Dovala del Centro de Capacitación y Desarrollo Profesional, S.C, curso taller: Programación Neurolingüística para la Efectividad Docente por la Lic. Catalina Leal Dávila, curso-taller: Elaboración de Tabla de

Especificaciones, Rúbricas e Ítems, impartido por Dra. Yolanda Edith Leyva Barajas, del Instituto de Investigación de Tecnología Educativa de la ciudad de México, curso desarrollado en 5 etapas a lo largo del ciclo escolar con el propósito de desarrollar una cultura de evaluación, promover la mejora en los resultados de los exámenes de CENEVAL y el desempeño académico y del Panorama General sobre el nuevo diseño curricular en educación primaria por docentes de la institución que asistieron a la ciudad de San Luis Potosí cabe señalar que los cursos y talleres antes mencionados contaron con la participación de 70% del personal de la institución quienes, en su gran mayoría mostraron interés y disposición para participar en estas sesiones de actualización, aún y cuando muchos no tienen la disponibilidad de tiempo para realizarlo en horario extra-turno.

Formación de Cuerpos Académicos. Se reconoce como fortaleza que en este ciclo escolar 2008-2009 se ha difundido ampliamente la formación de cuerpos académicos, generándose un ambiente de interés por los mismos, además la dirección de la escuela ha promovido su conformación propiciando que en su inicio cuente ya con seis, conformando equipos de tres a seis integrantes, Sin embargo no todos los integrantes están lo suficientemente capacitados para el desarrollo de esta concepto de trabajo, ni en el dominio y manejo de la metodología de la investigación en sus dos tipos; cualitativo y cuantitativos, ya que se tiene poco experiencia en los procesos de manejo estadísticos en las EN, otras de las limitante para la formación de cuerpos académicos (CA) es el contar con más de 60% del personal con tiempo de asignación por horas en propiedad, así como el bajo porcentaje de titulación en el nivel de posgrado y que equivale al 13%, ya que los rasgos invariantes que precisa la Guía PEFEN definen estos aspectos como características de los cuerpos académicos.

Los trabajos que pretende desarrollar los CA, de la institución se orientan a: la evaluación institucional, seguimiento a egresados, impacto en el desarrollo de competencias didácticas, actividades de la observación y la práctica, la educación ambiental, impacto de los objetos de aprendizaje, impacto del uso de la tecnología, etc. Estos CA, editarán una Antología en la revista **SEMBRADORES** con los avances y anteproyectos de los trabajos de investigación en su primera etapa, esta edición será publicada el próximo mes de junio. Sin embargo, es necesario que se continúe divulgando los avances y hallazgos de las investigaciones que realizan los CA como una forma de consolidarse,

Capacitación al personal directivo y académico en programas de actualización hacia la calidad. Es importante resaltar como fortaleza que los docentes han enriquecido su desempeño a raíz de la valoración de lo aprendido en los Cursos y Programas de actualización docente, así como en el enfoque de mejora que se ha implantado en la institución a raíz del inicio de la Certificación bajo la norma ISO9008-2001 de calidad en los procesos educativos que será descrito más adelante y del intercambio con Instituciones de Educación Superior. Se reconoce el impacto positivo al utilizar formatos estandarizados para la planeación (las F's) que han facilitado la organización del trabajo con los grupos al desarrollar los contenidos de cada una, la estandarización de instrumentos de evaluación con el manejo de exámenes por ítems en línea que han permitido aplicar los conocimientos en las fases del taller de evaluación, facilitando y optimizando el trabajo del docente, así como para eficientar las estrategias de enseñanza y manejo de planeaciones. Estos recursos son una gran fortaleza que ha sido cada vez más aprovechada por un 60% de los docentes y un 100% de los alumnos, ya que algunos de los maestros no cuentan con un dominio total de las herramientas tecnológicas, ni con un computadora personal que les permita tener acceso desde casa para organizar exámenes, estrategias, planeación, etc., lo que sin duda limita el trabajo del aula y las muchas posibilidades de estar en contacto con los alumno en todo momento.

Con el apoyo del PEFEN 3.0, la institución fortaleció la actualización de los docentes y el proceso de vinculación interinstitucional que se está desarrollando y ofreciendo talleres para docentes sobre las siguientes líneas: Necesidades de la Educación Básica, Competencias Didácticas (Sede Saltillo, Sede Torreón), uso de las TIC's con fines educativos, así como los talleres para directivos con las temáticas: Planeación estratégica, Gestión institucional, Liderazgo Académico y Programa DIES mandos intermedios llevados a cabo en instituciones como la Universidad de Málaga de España, Universidad de Puerto Rico, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente de Guadalajara, Jalisco, Centro de Ciencias de Sinaloa, Escuela Normal de Santiago Tianguistenco del Estado de México, SEP del Estado de Nuevo León y la DGESE lo que ha permitido una visión amplia de la realidad educativa y sobre todo, ha motivado al personal a la realización de un trabajo más comprometido y fundamentado

Actividades de Tutoría y Asesoría en las prácticas docentes., Otra de las áreas que se reconoce como fortaleza es la atención en tutoría y asesoría a una población de 841 alumnos de la institución

en períodos preestablecidos en el plan de estudio 1997 de la Licenciatura en Educación Primaria. En lo que corresponde a los seis primeros semestres, 673 alumnos equivalente a un 80% del total son asesorados en las actividades de acercamiento a la práctica escolar por la totalidad de maestros que forman la respectiva planta docente con los conocimientos y experiencias propias de cada área respaldados por el seguimiento y apoyo directo de los maestros de acercamiento a la práctica y los que imparten las asignaturas del plan de estudios de primarias, mientras que 168 alumnos, que equivale al 20% reciben asesoría y tutoría en el séptimo y octavo semestres tanto en los periodos de Trabajo Docente como en los correspondientes a Seminario (**ver anexo 6**).

El trabajo colegiado, como ya se ha mencionado anteriormente, respalda, da seguimiento y sistematiza la labor de tutoría y asesoría que desarrollan los docentes con acciones relacionadas con la práctica docente como: organizar el desarrollo de las jornadas que se realizan en cada semestre, seleccionar escuelas primarias, calendarizar jornadas de observación y práctica docente, organizar el desarrollo de dichas jornadas y analizar el desarrollo y resultados de las mismas con los alumnos. Estas funciones son sustantivas para la formación de los futuros licenciados en educación primaria y fortalecen el desarrollo de las competencias docentes, es por ello importante la toma de decisiones conjuntas, el análisis colaborativo de los casos de alumnos que requieren apoyo y asesoría específica para reorientar su desempeño. Por otra parte y como complemento a lo anterior se ha desarrollado un documento interno que reglamenta las jornadas de observación y práctica con base al documento Las Actividades de Observación y Práctica en la Escuela Primaria.

Otra de las actividades importantes que se destaca como fortaleza es que el 100% de la planta académica brinda asesoría temática a los alumnos del octavo semestres respecto al tema de estudio que es la base para la elaboración del documento recepcional para obtener el título de licenciados en educación primaria destacando que la gran mayoría de los docentes brinda dicha asesoría en tiempos extra.

Las observaciones de la práctica docentes que se realiza en las Escuelas Primaria Anexa a la Normal amerita el traslado de los grupos hacia la BENC, pues se requiere un espacio mayor debido a la gran cantidad de alumnos de ambas instituciones, situación que implica un cierto riesgo pues los niños tienen que cruzar dos calles céntricas y transitadas, por lo que sería conveniente en estos momentos usar la tecnología para tener contacto directo, visual, de los futuros docentes con la escuela de práctica con carácter experimental con la que se cuentan en nuestra entidad, esto permitirá llevar a cabo mayor cantidad de observaciones objetivas y espontáneas que impacten en el fortalecimiento de estrategias didácticas además de ofrecer una mayor gama de opciones que permitan al alumno normalista conocer, socializar y comparar los estilos docentes observados por este medio tecnológico.

COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

Una de las problemáticas detectadas en la aplicación del Plan de estudio 97, para la formación de licenciado de educaron primaria, en la institución es que de los 28 maestros capacitados inicialmente, allá en 1996, tanto en los cursos nacionales en las ciudades de México, Huatulco, Mazatlán, Durango y Chihuahua como regionales en Monterrey y Saltillo, además de los cursos estatales para su implementación, el 68% de ellos ya no laboran en la institución, lo que viene a impactar en la correcta aplicación del mismo. Ante esta situación y a partir del ciclo escolar 2008 – 2009 la escuela ha iniciado un programa para facilitar el conocimiento y manejo de todos y cada uno de los programas de asignatura e incluso se ha invitado a los docentes capacitados entonces para que vuelvan a impartir estos talleres de inducción y conocimientos de los programas de las diferentes asignaturas.

Evolución de la matrícula. La matrícula autorizada por la DENAD se ha ido incrementando de la siguiente manera: ciclo escolar 2005-2006 ingresaron 174 alumnos; en el ciclo 2006-2007 se autorizo el ingreso del 12 % más que el ciclo anterior y para el ciclo escolar 2007-2008 la matricula se incrementó en un 82%; para el ciclo escolar 2008–2009 la matricula se reduce en relación al ciclo anterior en un 60%, con estos datos se concluye que la matricula entre el 2005-2008 ha variado según las necesidades y requerimientos de la demanda social y la necesidad del Sistema Educativo Estatal. (**Ver anexo 7**)

La tasa de egreso y de titulación en la BENC es una fortaleza y se presenta de la siguiente manera. Los índices de egreso de las generaciones 2007 y 2008 es de 82.24% y de titulación de los mismos períodos 99.71 son una fortaleza para la institución, lo anterior como consecuencia de que en la institución se cuenta con 11 asesores de tiempo completo para séptimo y octavo semestres atendiendo a grupos con menos de 16 alumnos, además de contar con el apoyo de la totalidad del resto de los docentes como asesores según las temáticas de los documentos recepcionales

La tasa de aprobación durante los ciclos escolares 2006 – 2009 se ha sostenido en un 88%, lo que representa un alto porcentaje de estudiantes que aprobaron los cursos, esto como resultado de la aplicación del Programa para la Planeación de las Asignaturas de manera sistemática e integral, la aplicación de exámenes semestrales de conocimientos generales, la asistencia de los alumnos, así como la puesta en marcha de conferencias, cursos y talleres que favorecen el desarrollo de habilidades intelectuales y de competencias que se imparten desde el primero hasta el sexto semestre durante el tiempo dedicado al trabajo colegiado.

Evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la formación recibida. La coordinación de Investigación Educativa es la encargada de diseñar instrumentos para evaluar el desempeño docente, la gestión directiva, la operación de las coordinaciones así como el funcionamiento de las instalaciones institucionales. Con la finalidad de contar con información pertinente para establecer un programa de mejora en la BENC. Dicha coordinación aplicó estos instrumentos al total de los estudiantes (838), de ellos 184 son de 1° grado, 299 de 2° grado, 187 de 3° grado y 168 de 4° grado.

Entre los resultados obtenidos se destacan: **(ver anexo 8)**

- La institución proporciona las herramientas básicas para el desarrollo profesional
- La calificación promedio obtenida por los docentes en cuanto a los aspectos: formales es de 90, profesionales 90, didácticos 88, y actitudinales 85.
- En cuanto a la satisfacción del cliente se lograron evaluar cuatro instancias: se aplicó a una muestra representativa de 180 alumnos sobre el desempeño institucional obteniendo los siguientes resultados: excelente 21%, buena 57%, regular 22%.
- 400 alumnos evaluaron la coordinación de prefectura obteniendo lo siguiente en cuanto a los servicios que presta el 45% es bueno, 45% regular y el 10% malo; en lo referente a la atención prestada los resultados son: 8% excelente, 51% buena, 37% regular y 4% malo.
- Centro de Cómputo y biblioteca el 21% reporta que el servicio es excelente y el 79% regular; de la calidad que brindan el 41% dice que es excelente, el 42% dice que es buena y el 17% que es regular.

Esta información se dio a conocer a todos los involucrados con la finalidad de que estos resultados se tomen como insumo necesario para la toma de decisiones en la mejora del proceso de la planeación institucional y por consiguiente la competencia académica de la EN.

Otra acción que la BENC realiza para conocer la calidad del servicio recibido es la referente al seguimiento a egresados que se trabaja a partir de dos proyectos: uno se desarrolla para la DENAD en el que se han encuestado a 130 egresados de las generaciones 2001 a 2008 y el otro es un programa institucional que se lleva a cabo mediante la realización de Foros de Egresados con la participación de 5 egresados por generación, logrando una participación del 70% en el Foro del 2008 y el 80% en el del 2009. La temática de estos Foros son "Perfil de Egreso contra realidad laboral"; Las conclusiones a las que se llegó son: los alumnos egresados consideran que faltó retroalimentación en el análisis de las jornadas de observación y práctica docente, supervisión y asesoría durante estas jornadas y una mayor vinculación de los docentes de la BENC con los de las primarias.

Como seguimiento y fortalecimiento de esta acción se pretende diseñar una página web para establecer foros de discusión e interacción con la finalidad de intercambiar experiencias e información relevante para la solución de problemas en el desempeño docente.

Además, desde la instancia estatal de la DENAD se han implementado acciones en las tres versiones del PEFEN para fortalecer el aspecto de seguimiento a egresados con las fases de : Integración de los equipos encargados del seguimiento, elaboración del cuestionario y la clave de captura, integración de formatos con la información general de los egresados, alimentación del portal de egresados con los datos anteriores, diseño del portal de egresados y aplicación de cuestionarios en primera fase. Posteriormente, se ha realizado el diseño de la metodología para la aplicación y captura de la información, la aplicación de Instrumentos a la muestra seleccionada por cada escuela, un Taller de capacitación para el manejo del programa estadístico SPSS versión 16.0, la puesta en marcha del Portal de Egresados, la alimentación del portal de egresados y la captura y análisis de la información. Está por concretarse la elaboración de Informes institucionales del Seguimiento a Egresados, la elaboración del Documento Rector y la planeación correspondiente a las etapas posteriores.

Resultados satisfactorios y suficientes en Exámenes General de Conocimiento CENEVAL. Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en el Examen General de Conocimiento (EGC). En un análisis comparativo del comportamiento de los resultados de los cuatro ciclos escolares en los que

se ha participado se observa que mientras que en el ciclo escolar 2004-2005 se obtuvo un 69.14 de promedio y el lugar 2° a nivel estatal, en 2005-2006 el promedio se incrementó a 69.53 y se mantuvo el segundo lugar; el promedio del año 2006-2007 bajo a un 59.43 aunque se subió al 1° lugar en la entidad, y en el ciclo 2007-2008, se obtuvo un promedio de 53.47 bajando al 4° lugar estatal.

Año	No. De alumnos	% de participación	Promedio	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Lugar Estatal	Brecha
2004	145	42.77	69.14	11.72	50.34	37.93	2°	2.08
2005	159	41.73	69.53	14.47	47.80	37.74	2°	.08
2006	181	46	59.43	52	41	7	1°	+ 4.74
2008	166	38	53.47	73	27	1	4°	3.69

Referente al nivel de competencia tenemos que en el indicador destacado de 38% obtenido en los ciclos 2004 y 2005 disminuyó a 1%, obtenido en el 2008; en el indicador satisfactorio en el 2004 se obtuvo un 50% y decreció al 26% obtenido en el 2008; y en el nivel insatisfactorio aumentamos de 12% obtenido en el 2004 a un 73% en el 2008...

Año	Alumnos	Nivel 1 Insatisfactorio	Nivel 2 Satisfactorio	Nivel 3 Destacado
2004	145	17 = 12%	73 = 50%	55 = 38%
2005	159	23 = 14%	76 = 48%	60 = 38%
2006	181	94 = 52%	74 = 41%	13 = 7%
2008	166	121 = 73%	44 = 26%	1 = 1%

Estos datos denotan un bajo rendimiento en los resultados de EGC, ya que la mayor debilidad de nuestros estudiantes se ubica en el ámbito de formación conceptual en lo que respecta al desarrollo de habilidades intelectuales, identidad profesional y ética así como percepción y respuesta al entorno de la escuela. También demuestran inconsistencia en los logros obtenidos en términos de competitividad y requiere continuar fortaleciendo el trabajo académico para obtener resultados satisfactorios que se reflejen en la formación profesional de nuestros egresados.

La tasa de aprobación durante los ciclos escolar del 2006 – 2009 se ha sostenido en un 88%, como ya fue citado anteriormente, mientras que el promedio obtenido a través de CENEVAL en estos ciclos es de 62.89% lo que hace una brecha de 25.10% puntos porcentuales, este problema ha motivado a docentes y alumnos a encontrar las estrategias para cerrar la brecha existente, por lo que se ha establecido acciones diversas para los alumnos como el implementar cursos talleres de intervención educativa denominados “de formación complementaria” para mejorar en nuestros alumnos diversos aspectos como son la identidad profesional, habilidades docentes, respuesta al entorno, a través de talleres sobre: la elaboración de material didáctico, planeación de clase, Inglés, computación, estrategias para evaluar los aprendizajes, enciclopedia, círculos de lectura, redacción y ortografía, así como de un programa de tutoría y asesoría para los alumnos en riesgo académico, con atención de un 30% de la población y sumados al 70% de los que asisten a los talleres antes señalados, se hace un total de atención con estas acciones del 100% de los alumnos de primer a sexto semestre.

Falta formalizar el programa de evaluación psicopedagógica para los alumnos de nuevo ingreso y sistematizar el reconocimiento de las trayectoria de formación de los estudiantes, ya que no se realiza un estudio de caso en los que se reconozca sus perfiles psicopedagógicos y se valoren los avances, dificultades y procesos de intervención que realiza la escuela con el PE.

Para los maestros se han diseñado diversas estrategias como talleres sobre Planeación por Competencias, Planeación Didáctica, Diseño de Instrumentos de Evaluación estandarizados, Diseño de Reactivos y la implementación de un Programa Emergente de Dominio de programas de asignatura, Planeación didáctica y evaluación de los aprendizajes (F's). Sin embargo no existe un programa de seguimiento y supervisión del avance programático de los maestros que dé cuenta del desempeño y aplicación del plan de estudios, así como también se carece de un programa a nivel estatal de evaluación al desempeño docente, las actividades de acercamiento a la práctica y los programas de capacitación y actualización de los docentes así como tampoco se tiene un seguimiento externo sobre las actividades completaría que se realizan en las EN.

Vinculación e internacionalización. La BENC ha fortalecido su desarrollo académico con acciones de vinculación a nivel local, estatal nacional e internacional con Escuelas Formadoras de Docentes,

Escuelas de Educación Primaria, Instituciones de Educación Superior (IES), Organismos Gubernamentales (OG) y no Gubernamentales (ONG) de los cuales se ha obtenido lo siguiente:

En lo que respecta al entorno estatal se tienen convenios de vinculación académica e intercambio de experiencias profesionales sobre diferentes temáticas como: Consideraciones sobre actividades académicas para 7º y 8º semestres entre instituciones formadoras de docentes; Redes de colaboración para formación de CA; Estrategias de evaluación del aprendizaje e Investigación Educativa. Las escuelas normales que han participado son: a nivel estatal la Escuela Normal de Torreón, Escuela Normal Dora Madero, Escuela Normal Experimental de San Juan de Sabinas, Escuela Normal Regional. En el ámbito nacional se tiene relación con las escuelas normales de Santiago Tianguistenco en el Estado de México, la Normal "Serafín Peña" de Morelia en Michoacán y la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Veracruz.

A nivel local también se tiene convenios de colaboración educativa con OG; con la Secretaría del Medio Ambiente y la S E P se tiene firmado un programa de Educación Ambiental y Producción de Plantas de Ornato el cual se desarrolla en el "Vivero BENC" ubicado en el Internado Femenil de nuestra escuela. Teniendo como resultado la producción de 30,000 plantas ornamentales por año del 2006 al 2009, capacitación de 9000 alumnos a la fecha, 300 maestros y 250 padres de familia, de 60 instituciones educativas de Preescolar y Primaria. Para el ciclo escolar 2008 – 2009 se pretende desarrollar un Programa sobre Conciencia Ecológica en el que se prepara a un grupo de niños quienes serán los encargados de capacitar a los demás alumnos que asistan al Vivero. Otro convenio es con el CEAS para la elaboración de un libro sobre el uso y cuidado del agua para alumnos de Educación Primaria además de un pabellón interactivo del agua. Con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se tiene un convenio para desarrollar el Programa académico llamado "Escuela Amiga" en el que se apoya pedagógicamente a niños en riesgo académico que son hijos de los internos del CERESO local. También se tiene convenios con la UAAN, el ITESM, la UPN y la ULSA con quienes se programa intercambio de experiencias docentes y apoyo para realizar acciones con temáticas acordes a la BENC.

Otra acción de **vinculación** es la asistencia de 70 docentes (46%) de la institución entre el 2007 y 2009 a foros y encuentros académicos que organizan instituciones o instancias estatales y nacionales como el Simposio de Educación en Tlaquepaque, Jalisco realizado por el ITESO, Expo Congreso de Evaluación Educativa en la Cd. de México, Congreso Nacional de Software educativo en Culiacán, Sinaloa, Congreso de Matemáticas efectuado en Jalapa, Veracruz, el Congreso Internacional de Educación realizado en Monterrey Nuevo León, organizado por la SEP de Nuevo León y la asistencia al Congreso de Comunidad de Práctica Profesional en la Enseñanza de las Matemáticas (de docentes de escuelas normales), en la Cd. de México.

En cuanto a la **internacionalización**, la institución estableció Convenio de cooperación con la Universidad de Málaga en España para realizar intercambios virtuales y presenciales en el campo de la docencia e investigación así como en el área de formación de estudiantes. Se asistió al Congreso de Educación Superior de la Facultad de Puerto Rico Recinto de Piedras, de la Universidad de Puerto Rico., sin embargo nos encontramos con la limitante de que la institución no se cuenta con la infraestructura para enviar y recibir conferencias virtuales, lo que haría posible un mayor impacto al recibir vía Internet, talleres, cursos, estudios de posgrado en línea, congresos, cursos de inglés, incluyendo a nuestros alumnos en redes de aprendizaje. Aun con estos avances falta fortalecer y dar seguimiento a los convenios de colaboración e intercambio académico de la institución con otras instancias educativas, sociales, culturales y deportivas.

Asimismo, con el apoyo de la instancia estatal DENAD se logró la asistencia al Congreso Internacional de Educación en Cuba, con la participación de personal docente y directivo de las escuelas normales del estado y con ello se impulsó el contacto con IES en el extranjero.

Las fortalezas que la BENC tiene para la formación integral y complementaria de sus alumnos son: se imparten clases de computación al 100% de los alumnos, para ello se cuenta con un taller con 40 computadoras; una biblioteca que a través del SIABUC ha logrado digitalizar no sólo más de 15,000 ejemplares y/o acervos especializados, sino todos los programas y lecturas de cada asignatura y que tiene instaladas más de 120 computadoras; un aula para evaluaciones digitales, otra para el aprendizaje del inglés en líneas con 24 equipos; se ofrecen clases presenciales de inglés dos horas a la semana a los alumnos de 1º al 6º semestre, clubs culturales y deportivos como: oratoria, declamación, escolta, banda de guerra, ecología, canto coral, rondalla varonil y femenil, grupo musical, danza folklórica, baloncesto varonil y femenil, fútbol soccer varonil y femenil, voleibol

varonil y femenil, fútbol americano, baile moderno, estas actividades se practican en turno vespertino de las 14:00 a las 20:00 hrs. La institución cuenta con áreas y personal capacitado para el desarrollo de estas actividades, sin embargo cabe aclarar que los espacios son insuficientes e inadecuados a los requerimientos de algunos de estos clubs. Referente a las acciones que la BENC promueve para que tanto los estudiantes como los docentes estén en contacto con la Educación Básica y su contexto cultural y ambiental están las jornadas de observación y práctica docente, el servicio social de los becarios, las ayudantías, programas deportivos, culturales y artísticos, el circo de la ciencia

La meta del Gobierno del Estado es que cada alumno pueda hacer uso de una computadora, por lo que ha donado un total 555 equipos de los que no ha sido posible instalar 351 ya que no se cuenta con el mobiliario y la infraestructura eléctrica y tecnológica para lograr este fin, el ancho de banda ya es insuficiente lo que afecta el nivel de conectividad, se tienen los espacios físicos pero como ya se explicó resulta imposible en este momento su instalación.

La BENC, tiene la delicada y difícil encomienda de preparar al magisterio para que atienda los requerimientos del proceso de enseñanza y aprendizaje de la niñez coahuilense, así como de otras entidades del país. Como en diversas instituciones superiores, nuestra escuela está siendo objeto de una difícil transformación ocasionada no sólo por la dinámica de la sociedad en sus diversos aspectos que la integran, si no, además, por los propósitos de cobertura educativa para la creciente población que demanda mejor y más calidad educativa, por mayores exigencias en la preparación para responder a los requerimientos de la dinámica y la rápida y creciente transformación cultural de cada momento, gracias al impulso creador de la ciencia y la tecnología. Para que esto mejore es necesario continuar con el programa de evaluación y acreditación de los servicios que ofrece la BENC ya que aun no se cuenta con un sistema de gestión de la calidad que sea certificado por la norma ISO 9001 – 2008, tampoco se ha buscado incorporar PE, de la BENC, a los procesos de acreditación para las instituciones de educación superior a las CIEES, que nos llevaría a conocer la situación actual que tiene la institución en lo referente a los programas académicos que ofrece y obtener un reconocimiento nacional respecto a la educación que se imparte.

ANÁLISIS DE BRECHAS AL INTERIOR DE LA ESCUELA NORMAL

Respecto a la Capacidad Académica se puede encontrar que en la habilitación de la Planta Académica para el 2008 tenían el nivel de posgrado un 12%, correspondiendo un 9% con el grado de maestría, un 2% con el grado de doctor y en curso el 1%, para el 2009; tenemos que con el posgrado un 14.9, del cual el 11.7% corresponde a quien ya posee el grado de maestría, un 1.3% son doctores y están por concluir los estudios el 1.9%; lo que significa que cada vez son más los docentes que obtienen el posgrado, haciendo que la brecha se reduzca en un solo año en un 2.9 % puntos porcentuales para alcanzar la meta del 100% por lo menos con el grado de maestría. Y aunque la diferencia no es significativa se reconoce la diversidad entre los niveles de avance de los docentes que estudian y/o cuentan con el grado de doctor en la institución, resulta relevante subrayar la importancias de continuar apoyando la habilitación de los docentes, para que la brecha se reduzca y se vea reflejado en la capacidad y competitividad del personal docentes que labora en la institución.

Respecto a la Conformación de cuerpos académicos. Las condiciones laborales de la planta docente no son del todo idóneas para la formación de CA, motivo por el cual en la planeación estratégica se impulsa su formación aprovechando que existen cuerpos colegiados que en base a su experiencia, organización y funcionamiento están en condiciones de hacerlo. Bajo el amparo del ProFEN 3.0 hemos iniciado la creación de los CA, la brecha que hoy nos ocupa es en razón de comparar a las otras escuelas de la entidad que ofertan el mismo programa de licenciatura, las cuales tienen en formación uno o dos CA mientras que la BENC, propone seis, lo que nos hace considerar que el perfil de nuestra escuela puede ser más propicio, sin olvidar que la carencia de tiempos completos es una gran limitante tampoco, por lo que valdría la pena hacer el siguiente análisis sobre el perfil de los docentes que poseen el grado en cada institución: la Normal de San Juan de Sabinas cuenta con 7 docentes con el grado de maestría y 21 docentes con tiempos completos lo que representa un 40% del total de docentes que laboran en la institución, en la Normal de Parras existe un docente con el grado de maestría y 5 docentes con tiempo completo, el 9% del total que labora en la institución, la EN de Torreón, la de mayor población estudiantil y docente en la entidad, cuenta con 5 doctores con grado, 29 docentes con el grado de maestría y 21 tiempos completos que representan el 11% de la totalidad de los docentes, la BENC, cuenta con 2 doctores con el grado y 20 docentes con el grado de maestría, con tiempos completos 32 docentes, lo que representa un 21% del total, lo que significa que en cuanto a la brecha de tiempo completo la diferencia va de un 9%

a un 40% con una marcada desproporción respecto al número de docentes que laboran en cada escuela

Para cumplir con el perfil idóneo para la conformación de los CA es necesario poseer tiempo completo y grado de maestría, situación en la que de acuerdo a lo anteriormente mencionado existe una desproporción, que va desde una sola institución con 34 docentes con el grado a la que sólo cuenta con un docente con el grado, con esta comparación podremos deducir que la mayoría opte por desarrollar un solo CA lo que puede significar que se prefiere no transitar en esta actividad o que no existen las condiciones para operarlos en las Normales de Coahuila por lo que se hace necesario, desde nuestro punto de vista, establecer un programa estatal que oriente, fortalezca, regule y capacite el desarrollo de los CA en la entidad.

Competitividad Académica. En este rubro, en lo que respecta a los resultados de los EGC respecto al PE que ofrece la institución, se detectó que en el 2006 nuestros alumnos se ubicaron en el 1° lugar estatal con un promedio de 59.43% y una brecha de más 4.74 puntos sobre el último lugar estatal; en comparación con el 2007 que se obtuvo el cuarto lugar estatal con 53.47% y una brecha de 3.69 puntos abajo del primer lugar. Se observa que las acciones académicas que ha implementado en la institución no han sido las idóneas para mantener el nivel. Por lo que se requiere implementar acciones preventivas y emergentes que fortalezcan los rasgos del perfil de egreso tomando como base las actividades complementarias, el desempeño del personal docente y la mejora de la infraestructura.

Evolución de la matrícula. La matrícula ha ido incrementado de un 12% autorizado por la DENAD en el ciclo escolar 2006-2007 al 82% autorizado para el 2007-2008; aunque para el 2008-2009 ésta disminuyó en un 60%. Para el ciclo escolar 2009-2010 se visualiza una matrícula de 160 alumnos. Esta variación en la matrícula ha ocasionado el que la infraestructura académica también sufra cambios y la brecha encontrada en este aspecto es la de el número de alumnos que ingresan contra los espacios físicos y mobiliario dispuestos para aulas académicas. La brecha que se detecta es que la institución no cuenta con los espacios y mobiliario suficiente para la atención de la gran cantidad de alumnado inscrito.

De lo anterior se deduce otro de los puntos clave que inciden en la falta de identidad y compromiso de los docentes para con la Escuela Normal, y que afecta sustancialmente el desempeño académico de los alumnos, y es el hecho de que el 52% de los docentes que laboran para la institución cuentan con un reducido número de horas; el 48 % restante se divide en tiempos completos, tres cuartos de tiempo y medios tiempos. Es muy probable que en la situación anterior juegue un papel importante la autoridad sindical, al mostrar poco interés y falta de gestión para mejorar la situación laboral de los docentes que se encuentran en tal condición. No se ha podido superar esta brecha y continúa obstaculizando el desempeño académico y laboral de de alumnos y docentes.

ANÁLISIS DE LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL.

Considerando los resultados del análisis de la capacidad y competitividad de la escuela normal, así como los elementos que caracterizan la buena integración y funcionamiento, se determina que se cuenta con propósitos académicos comunes encaminados a cumplir con la misión y visión de la escuela que se evidencian en el compromiso de la mayoría de los miembros del colectivo escolar por contribuir a la mejora continua en la calidad en el servicio que oferta la institución en el desarrollo del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria.

El 100% de los docentes cuenta, dentro de su carga académica, con tres horas destinadas a trabajo colegiado distribuidas en: trabajo por academia, trabajo por colegiado y trabajo institucional donde se destaca un avance en el proceso de planeación de asignatura y un trabajo colaborativo más consolidado como tal, sin embargo hace falta que en esas reuniones se implementen acciones más precisas que permitan: unificar la elaboración y uso de instrumentos de evaluación y seguimiento tanto en el desarrollo de cada asignatura como de la práctica docente; capacitarse y/o actualizarse en la utilización de estrategias de enseñanza y uso de herramientas tecnológicas.

En nuestra institución se carece de un programa de difusión del proyecto integral y reglamentos de la institución y es muy importante que el proceso administrativo esté respaldado por una estructura organizacional congruente con los objetivos de la misma, así como con el desarrollo de proyectos innovadores para la mejora continua y el fortalecimiento de la educación básica.

Nuestro organigrama y la asignación de cargas académicas de acuerdo con el perfil y las necesidades institucionales, han permitido la ubicación de cada docente en un sólo grado y

asignatura permitiéndole de esta forma concentrar sus esfuerzos durante ese semestre en el su análisis y desarrollo.

En relación a los docentes y retomando datos ya mencionados en otros apartados que señalan que solo un 21% cuentan con tiempo completo y se pone de manifiesto una situación donde la gran mayoría de docentes asiste a la institución por tiempos limitados que dificultan y en casos impide su participación en programas de investigación, difusión y mejoramiento institucional y.

En la actualidad existen seis CA en formación dentro de nuestra institución, sin embargo un alto porcentaje de maestros no se ha titulado del nivel académico en su respectivo campo (maestría), mientras que algunos de los maestros de tiempo completo no cuentan con la capacitación ni el nivel de habilitación para realizar la función de generar o aplicar innovadoramente el conocimiento.

No se han establecido redes para el intercambio entre los cuerpos académicos en formación, nacionales e internacionales..

La escuela se ha beneficiado con los programas de equipamiento e infraestructura proporcionados por el Gobierno de Estado, hasta el momento se cuenta con 251 computadoras conectadas en red y 351 computadoras nuevas empacadas, sumando un total de 652 equipos. La meta a alcanzar es que cada alumno de la institución cuente con una computadora, sin embargo es necesario señalar que no se dispone de la infraestructura de conectividad que garantice un incremento al ancho de banda de 2 Mb a 8 Mb y el mobiliario para instalar y conectar al internet en el total de las computadoras con la que ya cuenta la institución.

Mediante software se ha logrado integrar un proyecto multidisciplinario en TIC's que no sólo cambia la forma de educar, sino que permite a todos los docentes tener acceso a la información no importa el lugar donde se encuentren a través de internet, por medio del sistema "Escuela en Red", Se reconoce que falta fortalecer este sistema y contratar el diseño de este sistema para que sea propio y no rentado, ya que este servicio permite un intercambio de información vía internet con otras IES formadoras de docentes, locales, nacionales e internacionales.

En la BENC se han optimizado los recursos para dar un mejor uso a las instalaciones, los acervos y que en gran medida se deben a apoyos estatales.

Ante el incremento de los equipos electrónicos y la importancia del acervo bibliográfico, es necesario la instalación de un sistema de seguridad para resguardar los bienes inmuebles, que incluya arco magnético en los accesos (2) y biblioteca (1) así como la instalación de cámaras IP con grabación continua para monitoreo en aéreas estratégicas en las que se encuentran instalados computadoras y equipos electrónicos.

En nuestra escuela se han continuado las acciones de Diálogos con Alumnos que realizan las autoridades de la institución y que permiten una comunicación directa y abierta para estrechar los lazos que permitan la implementación de acciones de mejora.

Asimismo, podemos decir que se ha iniciado un proceso de evaluación del desempeño docente, por parte de la subdirección académica. Esta acción es desarrollada en lo referente al seguimiento de la realización de la planeación, así como su desempeño en grupo, tomando incluso una muestra representativa de las producciones de los alumnos como evidencia de los logros académicos.

La interacción y el intercambio de experiencias entre las escuelas normales del estado ha sido una fortaleza importante que se ha generado, entre otras cosas, gracias a las convocatorias de la DENAD para realizar sesiones de trabajo conjunto, que ahora son posibles debido a las gestiones realizadas por la instancia estatal para habilitar un área especial para dichas sesiones de intercambio, pues se amuebló y equipó la Sala de Juntas Otro aspecto importante de mejora estatal es el Diseño e implementación del Sistema de Información de las Escuelas Normales del Estado de Coahuila (SIENEC) que representa una respuesta a las necesidades del sistema estatal de educación normal para facilitar la organización y el manejo de los datos de información básica y estadística. Además se ha complementado con la presentación del sistema a los equipos responsables de su manejo, la capacitación para su uso y aprovechamiento, así como la continua retroalimentación, para su óptimo funcionamiento y utilización.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMISO DEL ProFEN EN LA ESCUELA NORMAL.

En la elaboración del ProFEN 3.0 nuestra escuela se planteó alcances cuantificables, a través de *las metas compromiso* que asumió con la intención de definir los logros específicos para el ciclo escolar 2008 – 2009, las cuales *presentan un avance satisfactorio* en el 86% (24 metas).

En el aspecto de **capacidad académica**, en la meta referida a docentes de la escuela que contarán con el perfil académico deseable, se reconoce como tal, el nivel mínimo deseable es el inmediato superior al ofrecido en nuestro Plan de Estudios de licenciatura, es decir, se espera que los docentes cuenten todos con licenciatura, lo cual se cumple en un 100% y que además tenga al menos cursado el estudio de posgrado; este punto se cubre en un 90% pues son 126 docentes quienes han terminado sus estudios de maestría. Sin embargo de esa cantidad de docentes, sólo 20, equivalente a un 14.2% del total ha logrado la titulación y dos de ellos (1.4%) han con recibido el grado de doctorado.

El hecho de que casi la totalidad de los docentes tengan concluido o por concluir sus estudio que les permitan mejorar el nivel de habilitación tiene consecuencias positivas en la institución, pues la labor que realizan tiende cada vez más a sistematizarse y a aplicar estrategias surgidas del análisis y los acuerdos colegiados para aplicar lo aprendido en las capacitaciones y actualizaciones que impactan favorablemente en la formación de los estudiantes, las cuales se han dirigido hacia docentes y directivos con el apoyo de la instancia estatal.

La valoración de los avances en las metas compromiso asumidas permiten apreciar una mejora considerable en la capacidad académica de la institución, pues se ha logrado- gracias al programa de capacitación y actualización establecido en la escuela con temas medulares ya mencionados con anterioridad - un impacto en la mejora en el desempeño particular al interior de los grupos y con aportaciones más significativas e innovadoras en las academias.

De igual manera se han aprovechado la *fortaleza* lograda gracias a la aplicación correcta de los recursos otorgados para el ProFEN en lo relativo a la conectividad y sistema de red, que aunque aún requiere inversión, ya ofrece un servicio que ha permitido apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje incluyendo el sistema de Escuela en Red así como la aplicación y sistematización de instrumentos de evaluación estandarizados institucionalmente de todas y cada una de las asignaturas, trayendo un beneficio palpable en el desarrollo de los programas de las asignaturas.

La meta compromiso referida a la cantidad de docentes a quienes se evaluará su desempeño, se ha logrado en un 100%, pues el total de docentes frente a grupo ha sido evaluado en su desempeño y organización además, y para enriquecer el proceso, dichas observaciones han sido analizadas en las reuniones de academias donde con todo respeto y profesionalismo se han señalado fortalezas, debilidades y elaborado propuesta. Esta acción se ha aunado a otras de organización y producción que se han desarrollado en el trabajo colegiado, y ello permite reconocer otra meta alcanzada en relación a las academias que mejoraran su funcionamiento y obtención de productos, pues los cuatro grupos colegiados de grado realizan sesión semanal de análisis y han establecido una organización interna para hacer reuniones de intercambio por academia de todas asignaturas y en especial se ha establecido como academia productiva en el área de Acercamiento a la práctica escolar de 1º a 6º semestres. Otro avance considerable es que el 98% del personal docente participa en las reuniones de academia con horas (en propiedad o interinas) asignadas para ello en todos los semestres de la licenciatura.

En dichas sesiones de trabajo colegiado se realiza un análisis de la aplicación de los programas de la licenciatura y se reconoce que el total de los docentes aplica y desarrolla el trabajo de su asignatura conforme lo establece el Plan y programa vigente. En el caso de Asignatura Regional "Enseñanza en grupos multigrado" ha sido posible *la reformulación del programa* a nivel institucional para adecuarlo a las necesidades de la entidad y la realidad educativa. Además, otra meta cumplida es que más del 90% de los docentes frente a grupo participan en las actividades de seguimiento de las actividades de acercamiento a la práctica escolar que realizan los estudiantes para fortalecer su formación inicial. Esto ha permitido una asesoría cercana y objetiva en las fases previas, durante y en el análisis posterior a los períodos establecidos para tales actividades de formación.

Por otra parte en el **ámbito de competitividad académica**, se reconoce un rezago en el avance de la meta relacionada con la atención a estudiantes, en particular en lo que se refiere a los estudiantes que obtendrán resultados satisfactorios en el examen de aprovechamiento académico (CENEVAL), pues sólo el 41% ha logrado esta meta. A este respecto se reconoce que no se ha consolidado un aprendizaje significativo en los alumnos. En consecuencia es necesario que en el desempeño de los docentes se haga énfasis en el desarrollo de las competencias de los alumnos, así como de todos los rasgos del perfil de egreso. Para ello, ha sido necesario establecer políticas y estrategias para fortalecer el desarrollo de este campo, en particular para dar un seguimiento más específico a la

aplicación de los programas del Plan de Estudios, así como una valoración del desempeño y logros de docentes y alumnos de la institución.

Otras metas que tienen un avance favorable son las referidas a los egresados y estudiantes que participan en estudio de seguimiento, pues ha sido posible obtener información que permite iniciar un seguimiento sistemático de sus logros, desempeño y opiniones en relación a la formación recibida en nuestra institución, además de los recursos del ProFEN y del ProGEN, en el marco del PEFEN, que han sido ejercidos para fortalecer ampliamente el Programa de Seguimiento a Egresados consistente en el diseño de la metodología para la aplicación y captura de la información, la aplicación de Instrumentos a la muestra seleccionada por cada escuela, el Taller de capacitación para el manejo del programa estadístico SPSS versión 16.0, la puesta en marcha del Portal de Egresados, la alimentación del portal de egresados y su respectiva captura y análisis de la información.

En lo referente a **la gestión**, una meta satisfactoria se refiere a la sistematización de la información de índole académica y administrativa, pues las áreas de seguimiento a egresados, control escolar, recursos humanos, materiales y financieros presentan una mejora en la sistematización y actualización de la información, lo cual facilita su manejo y permite un seguimiento y análisis. Además, el personal ha sido capacitado en lo relativo a la captura, sistematización, actualización y manejo de la información, sin embargo se había establecido por error en el ProFEN 3.0 que todo el personal sería capacitado, y la realidad es que se realizó la capacitación sólo del personal administrativo y de apoyo técnico.

Otra meta cumplida es la relación de intercambio que se ha logrado con instituciones de educación superior y OG para fortalecer la capacidad académica de la escuela, pues se realizaron intercambios con escuelas normales de la región, convenios de cooperación académica con la Universidad de Málaga en España y la escuela normal de Santiago Tianguistenco en el Estado de México que permitirán el intercambio académico y de experiencias en la formación de docentes, además se firmaron acuerdos de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública y con la del Medio Ambiente para desarrollar proyectos de apoyo educativo y social que a su vez fortalecen la formación de los licenciados en educación primaria. En nuestra institución reconocemos la necesidad de contar con los espacios, infraestructura y equipamiento requeridos para el desarrollo de las actividades académicas de formación de los licenciados en educación primaria, no sólo para su comodidad e higiene, sino para apoyar acciones de índole académico que requieren el manejo de los espacios y recursos que un docente de educación básica necesita. En la meta referida a la mejora de los espacios de la institución se tiene un rezago considerable, pues no se obtuvieron los recursos necesarios para tal efecto, siendo que nuestra escuela está albergada en un edificio que ha cumplido ya cien años de existencia y caracterizado por su belleza arquitectónica que requiere de inversión permanente para su conservación y para realizarle las adaptaciones necesarias para cumplir con su función requiriendo mejoras en; la red eléctrica y de conectividad, sistema hidráulico y de drenaje, áreas deportivas que apoyan las actividades académicas y en la seguridad y resguardo de acervos. Se ha incrementado la cantidad de equipos de cómputo para el servicio en la institución (652 computadoras) y existe ya un impacto positivo con la aplicación de acciones ejecutadas desde la instancia estatal para fortalecer el equipamiento de la institución, pues se cuenta ahora con 10 computadoras portátiles, 8 memorias USB, más de 50 acervo bibliográfico y un programa estadístico otorgado a la escuela normal.

Otra meta con un avance muy favorable es la relacionada con el proceso de certificación por la Norma ISO 9001:2008, pues se contrataron los servicios de una empresa dedicada brindar asesoría, la cual ha brindado la capacitación necesaria desarrollándose hasta ahora el proceso de sensibilización, conocimientos generales de la Norma. De igual manera, se reconocen los esfuerzos de la entidad por apoyar dicha certificación, pues desde la DENAD se dirigen acciones tendientes a apoyar el proceso de la certificación.

Se han iniciado en todas las normales del estado, con el apoyo de DENAD la certificación de Procesos con los Talleres de introducción y diseño a la norma ISO 9001-2008 para propiciar el diseño y la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad. Los recursos de ProFEN y PEFEN desde 2005 a la fecha, así como la optimización de los recursos propios y del gobierno estatal han permitido adquirir equipos y mejorar los espacios, la organización y el funcionamiento de nuestra escuela en particular de la estructura del salón de actos y la cúpula, así como la adquisición de nuevas computadoras, lo cual tiene un beneficio directo en la aplicación de estrategias que redundan en el mejoramiento de la competitividad y la capacidad académica.

De manera integral se valora que las políticas y estrategias establecidas orientan el cumplimiento de las metas compromiso que la BENC asume en el ProFEN 3.0, en lo relativo a desarrollar estrategias y acciones con mayor impacto académico y de la gestión, contribuir al mejoramiento profesional, formación de cuerpos académicos, desarrollo de programas de tutoría, seguimiento a egresados y al desempeño, el equipamiento y mejor uso del mismo, optimización la infraestructura, continuidad a los procesos de certificación, así como la vinculación e internacionalización.

Metas compromiso de la escuela Normal BENC	2006		2007		2008		Avances a 2009		Explicar causas de las diferencias
	P	A	P	A	P	A	P	A	
Personal académico (Capacidad académica)									
• Docentes de la escuela que contarán con el perfil académico deseable. Especificar:	85	65	101	78					Para 2009 se había
✓ Licenciatura					21	120	15	119	marcado un
✓ Especialidad									incremento y
✓ Maestría					28	18	35	19	posteriormente se
✓ Doctorado					3	2	5	2	define lo actual existente.
• Docentes de la escuela normal que participarán en: (Capacidad académica) Especificar temática y modalidad									
✓ Programas de tutoría. De las diversas asignaturas y campos disciplinarios.					12	12	24	20	Se había programado programas por grado de 1º a 3º, abordando distintos campos disciplinarios.
✓ Asesoría académica de 7º y 8º semestres de su tema de estudio y línea de docto.	85	65	101	78	85	85	107	85	Algunos pocos docentes no darán asesoría por tener otras funciones y tiempos
✓ Programa de capacitación	85	65	101	78	70	70	90	90	Los cursos talleres se realizaron conforme a la previsto, de planeación y evaluación, y PNL.
✓ Programa de actualización	85	65	101	78	85	85	90	90	

• Docentes de la escuela normal a quienes se evaluará su desempeño (Capacidad académica) Especificar mecanismos de evaluación por instrumento aplicado a alumnos y seguimiento en la elaboración de la planeación, licenciatura Ed. Primaria y Profesor de:										
✓ Tiempo completo	17	20	19	18	16	16	28	18		
✓ ¾ de tiempo	6	7	14	13	15	15	19	17		
✓ ½ tiempo	14	16	18	17	14	14	18	14		
✓ Por horas	48	56	50	49	55	55	50	61		Se modificó parcialmente la existencia de docentes en la institución
Trabajo Colegiado (Capacidad académica)										
• Academias que mejorarán su funcionamiento y la obtención de productos en la escuela normal. Especificar:										
✓ Modalidad por grado										
✓ Licenciatura en Educación primaria										
✓ Cantidad	4	4	4	4	4	4	4	5		Los 4 colegiados han propuesto optimizar sus tiempos para las actividades previstas en las agendas semanales. Se consolidó un cuerpo colegiado más. Acercamiento a la práctica escolar.
• Docentes que participarán en reuniones de academia (Capacidad académica) Especificar: Licenciatura Ed. Primaria, Semestre y Profesor:										
✓ Tiempo completo	17	20	19	18	16	16	28	18		
✓ ¾ de tiempo	6	7	14	13	15	15	19	17		
✓ ½ tiempo	14	16	18	17	14	14	18	14		
✓ Por horas	48	56	50	49	55	55	50	61		Hubo pequeñas modificaciones en las cantidades de docentes en la EN, sin embargo se cuenta con la asistencia de la mayoría.
Aplicación de planes y programas de estudio. (Capacidad académica)										
• Docentes que aplicarán el plan y programas renovados en congruencia con las orientaciones académicas. Especificar licenciatura.	85	65	101	78	85	85	115	110		Todo el personal lo aplica.
• Docentes que participarán en el seguimiento de las actividades de acercamiento a la práctica docente que realizan los estudiantes en las escuelas de educación básica (Competitividad académica) Especificar Licenciatura Ed Prim y Profesor:										
✓ Tiempo completo	17	20	19	19	16	16	28	18		
✓ ¾ de tiempo	6	7	14	13	15	15	19	17		
✓ ½ tiempo	14	16	18	17	14	14	18	14		
✓ Por horas	48	56	50	49	55	55	50	61		El total de los docentes frente a grupo tiene funciones como asesor.
• Programas de estudio de las asignaturas regionales y/u optativas que serán reformulados. Especificar licenciatura (Competitividad académica)	2	2	2	2	2	2	2	2		Se llevó a cabo la reformulación.
Atención a estudiantes										
• Estudiantes que obtendrán resultados satisfactorios en el examen de aprovechamiento académico (CENEVAL). Especificar licenciatura. (Competitividad académica)	111	60	124	70	133	80	168	63		Solo el 36% obtuvo resultados satisfactorios.
• Estudiantes que se atenderán mediante un programa de tutorías. Especificar licenciatura y semestre. (Competitividad académica) Lic Ed Prim.										
1º y 2º	175	148	137	123	295	263	120	108		
3º y 4º	142	120	135	121	182	163	123	109		La participación de la totalidad de los alumnos en diferentes temáticas y asignaturas.
5º y 6º	116	98	167	160	168	168	127	127		
7º y 8º	185	185	178	178	122	122	163	163		

Espacios en que se mejorará la infraestructura académica (equipo, recursos educativos, mobiliario y conectividad). Especificar cuáles espacios. (Gestión)										
Deportivo	0	0	1	0	1	0	1	0	0	Con recursos principalmente de la institución.
Artístico	0	0	0	0	1	1	1	1	1	
Centro de cómputo	2	1	2	1	1	1	1	1	1	
Sanitarias	2	1	1	0	1	1	1	1	1	
. Procesos de gestión certificados por la Norma ISO 9000:2000. Especificar área. (Competitividad académica)										Se inició el proceso de diseño e implementación en todas las áreas de la escuela.
Proceso.										
Selección					1	0	1			
Inscripción					1	0	1			
Evaluación					1	0	1			
Personal. Expedientes					1	0	1			
Prefectura - Asistencia					1	0	1			
Planeación					1	0	1			
Evaluación					1	0	1			
. Meta A. (Competitividad académica)										
. Meta B. (Competitividad académica)										

SINTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN La actualización de la autoevaluación en la institución permitió destacar las principales contribuciones de la formulación y desarrollo del ProFEN a la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, así como el desarrollo de la gestión en nuestra escuela.

Capacidad: Fue posible conocer el estado actual de la institución en cuanto a fortalezas, debilidades y necesidades.

Se permitió la planeación y gestión de distintos proyectos que contribuyen a satisfacer la mejora continua.

Se percibió el interés por mejorar los niveles de habilitación por parte de los docentes a través de la titulación de estudios de posgrado

Se inició con la etapa de formación de cuerpos académicos.

Aumentó la participación del personal en los proyectos de actualización y capacitación.

Implementación de programas de formación a través de tutorías para alumnos en ejes de apoyo para su desarrollo profesional (lectura, identidad profesional y ética, manejo de lengua extranjera y TIC's, desarrollo de competencias docentes y dominio de contenidos de educación primaria.)

Competitividad: Se establecieron acuerdos y convenios con IES, OG y ONG's, para colaborar en la formación de nuevos docentes, intercambiar experiencias entre los docentes formadores y definir estrategias para apoyar el desarrollo de los rasgos del perfil de egreso de nuestros estudiantes.

Se realizaron comparativos entre los resultados de medición del CENEVAL y la institución para el fortalecimiento de las áreas más débiles en la formación de nuestros alumnos.

Continuidad al seguimiento de egresados que permite la vinculación entre su labor profesional y su formación docente.

La institución ha iniciado el proceso para la certificación con el diseño del SGC y la internacionalización al realizar visitas de intercambio educativo en España y Puerto Rico, lo cual permitió iniciar la comunicación y cooperación con instituciones en otro país para fortalecer la formación de futuros docentes.

Gestión: Se logró optimizar el servicio que se ofrece en los distintos departamentos al incrementarse los equipos especializados así como la capacitación y actualización del personal.

El incremento de acervos y equipos especializados que fortaleció el desempeño y participación de los estudiantes en actividades académicas y de evaluación.

Los proyectos extraescolares motivaron la participación de los alumnos.

El incremento de equipos y de software trajo consigo el fortalecimiento y sistematización en todas las áreas de la institución.

La adquisición de equipos computacionales fortaleció los espacios académicos y administrativos de la escuela.

Los cuadros que a continuación se muestran presentan las fortalezas y los problemas que sustentan la actualización de la autoevaluación institucional y que a su vez orientan la visión, políticas, objetivos y estrategias, así como el proyecto integral.

PRINCIPALES FORTALEZAS POR ORDEN DE IMPORTANCIA (una por renglón).							
	CAPACIDAD ACADÉMICA		COMPETITIVIDAD ACADÉMICA		GESTIÓN		
	Persona Académico	Trabajo Colegiado	Desarrollo de Planes y Programas	Atención a Estudiantes	Planeación Institucional	Evaluación Institucional	Organización y Funcionamiento
1				Se tienen actividades complementarias como inglés y computación y talleres para el desarrollo integral de los alumnos.			
2	Formación de 6 CA.						
3		Todos los maestros tienen horas destinadas para el trabajo colegiado (3hrs. por semana)					
4			Mayor interés y compromiso de los docentes para mejorar las prácticas de enseñanza y evaluación.				
5						La evaluación institucional que se practica es intencionada, analítica y reflexiva, con la participación de alumno y maestros.	
6							Para el desarrollo académico, cultural y deportivo se han establecido convenios de vinculación e intercambio académico con IES, OG y ONG's
7							Se inicia el proceso hacia la certificación ISO 9001 – 2008.

8			Se inicia con programas de seguimiento a egresados tanto estatal como institucional y el desarrollo de Foros de Egresados.					
---	--	--	--	--	--	--	--	--

JERARQUIZACIÓN	PRINCIPALES PROBLEMAS POR ORDEN DE IMPORTANCIA (una por renglón).						
	CAPACIDAD ACADÉMICA		COMPETITIVIDAD ACADÉMICA		GESTIÓN		
	Personal Académico	Trabajo Colegiado	Desarrollo de Planes y Programas	Atención a Estudiantes	Planeación Institucional	Evaluación Institucional	Organización y Funcionamiento
1				Bajo resultado de los alumnos en las evaluaciones externas e internas			
2				Falta formalizar el programa de evaluación psicopedagógica para los alumnos de nuevo ingreso.			
3				Insuficiente infraestructura académica para mejorar el funcionamiento en algunos espacios educativos de la institución.			
4	Falta consolidar las acciones para el desarrollo de los CA.						
5			Falta fortalecer el programa de capacitación y actualización docente para el dominio y desarrollo del Plan y Programas de la LEP.				
6			No contamos con evaluaciones externas que acrediten y certifiquen el				

			Plan de Estudios que oferta la BENC.					
7						No se cuenta con un programa que evalúe y de seguimiento al impacto de la capacitación y actualización docente.		
8		El trabajo colegiado no se ha visto fortalecido a través del trabajo colaborativo.						
9						Falta un programa externo que evalúe y de seguimiento al desempeño docente.		
10							No contamos con un sistema de gestión de calidad certificado por la norma ISO 9001-2008.	
11						Se carece de un programa de difusión del proyecto integral y reglamentos de la institución.		
12				Es necesario sistematizar el programa de seguimiento a egresados.				
13						Falta fortalecer y dar seguimiento a los convenios de colaboración e intercambio académico de la institución con otras instancias educativas, sociales, culturales y deportivas.		
14				Carecemos de un sistema de control que asegure el uso de los acervos y equipos de la institución.				

III. POLÍTICAS DE LA ENTIDAD Y DE LA ESCUELA NORMAL PARA ACTUALIZAR EL ProFEN

Políticas de la Entidad para actualizar el PEFEN, el ProGEN y los ProFEN.

1.- Para mejorar la calidad de la Educación Normal en el Estado, se deberá dar continuidad al proceso de planeación estratégica iniciado en el 2005.

2.- El proceso de planeación, deberá ser participativo e incluyente, bajo un proyecto educativo común, democrático y propositivo.

3.- La actualización del PEFEN 2009-2010, deberá conducir a un proceso de mejora continua de los servicios educativos que se ofrecen en el Estado.

4.- La actualización del PEFEN 2009-2010, deberá fortalecer el desarrollo de una cultura profesional de competitividad y capacidad académica y de gestión.

5.- Los documentos que integran el PEFEN 2009- 2010, deberán estar articulados en todos y cada uno de sus componentes, concretando así la congruencia y consistencia que los debe caracterizar.

6.- El PEFEN 2009-2010, deberá ser actualizado, en sus tres niveles de planeación, a partir del análisis de la Realimentación del PEFEN 3.0.

7.- La situación del SEEN, deberá ser valorada a través de la autoevaluación del PEFEN, ProGEN y los ProFEN, para definir los proyectos integrales del PEFEN 2009-2010, que conduzcan a un proceso de mejora continua, al cierre de brechas de calidad existentes y al interior de las escuelas normales y entre ellas.

8.- El PEFEN 2009-2010, deberá atender los problemas prioritarios de la educación normal, con el propósito de elevar la calidad de los servicios educativos que se ofertan.

Políticas de la BENC para actualizar el ProFEN.

1. Actualizar el ProFEN con fundamento en las Reglas de operación del PROMIN, en el marco de la Ley General de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo y la Ley Estatal de Educación para contribuir a elevar la calidad en la formación de los docentes, a través de estrategias con incidencia en las prácticas académicas y en la gestión de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila. 2. Asegurar que la actualización del ProFEN 2009 y 2010 atienda las recomendaciones hechas por el Comité evaluador nacional en las áreas de mejora para reorientar y enriquecer su construcción. 3. Asegurar la continuidad del ProFEN a través de las políticas integrales que contengan objetivos particulares en el marco del PEFEN 3.0, enfocados hacia la mejora continua y a la calidad educativa de la institución. 4. Atender los vínculos con la Secretaría de Educación Pública Federal, la Secretaría de Educación y Cultura en Coahuila y el Sistema Estatal de Educación Normal a fin de garantizar una ruta metodológica que permita actualizar con pertinencia, congruencia y consistencia el ProFEN, ProGEN y PEFEN. 5. Desarrollar e impulsar una cultura profesional basada en la competitividad, capacidad académica y gestión institucional sustentada en el consenso de la comunidad normalista para la elaboración, actualización y ejecución del ProFEN. 6. Asegurar que el ProFEN sea un recurso útil para atender los problemas prioritarios resultantes de la autoevaluación, que a través de un proceso de reingeniería permita el desarrollo de la capacidad, competitividad académica y de gestión en congruencia con la visión institucional y orientado hacia la mejora. 7. Promover la inclusión y participación propositiva de los integrantes de la comunidad normalista para garantizar un efectivo equipo interdisciplinario, asegurando que las tareas de planeación, organización y evaluación institucional cumplan con el propósito de elevar la calidad del servicio educativo que se ofrece. 8. Garantizar que el ProFEN posea una consistencia interna, articulando sus componentes para el cumplimiento de los objetivos, metas, estrategias y acciones para contribuir al cierre de brechas y el logro de la visión institucional. 9. Asegurar que el ProFEN 2009 y 2010 conduzca a un proceso de mejora continua del servicio educativo que se oferta en nuestra escuela.

IV. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ESCUELA NORMAL.

VISIÓN DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA A 2013:

Ser una Institución de Educación Superior con calidad en la formación inicial de Licenciados en Educación Primaria a nivel estatal y nacional, fundamentada en una práctica docente calificada, emprendedora, creativa e innovadora de alta capacidad, competitividad y gestión académica, que se distinga por el liderazgo académico y ético de los docentes, alumnos en formación y de sus egresados, lo que permitirá consolidar la vinculación interinstitucional en el marco de una interculturalidad que impacte positivamente en el uso de la tecnología y el desarrollo sustentable de la sociedad con el ejercicio de los valores universales.

Políticas actualizadas que orientan el logro de los objetivos estratégicos, estrategias y el cumplimiento de las metas compromiso

P1. Promover un sistema de evaluación interna y externa de los procesos académicos y administrativos en el cual participe toda la comunidad escolar que conlleve al cumplimiento de metas compromiso, una gestión de calidad y el cierre de brechas.

OE1. Contar con un programa que permita evaluar los procesos académicos y administrativos con la finalidad de obtener una mayor y eficiente organización escolar.

E1.1. La Coordinación de Investigación Educativa realizará un seguimiento constante y permanente de la información que se desprenda del programa implementado tendiente al cierre de brechas de calidad.

E1.2. La Coordinación de Investigación Educativa adquirirá una herramienta viable (software) para evaluar y sistematizar la información.

OE2. Utilizar los resultados de las evaluaciones aplicadas en áreas/personas diversas para la toma de decisiones tendientes a la mejora continua institucional.

E2.1. La Coordinación de Investigación Educativa implementará un programa para el análisis de resultados de las evaluaciones aplicadas a las distintas áreas y personas de la escuela.

E2.2. Las Subdirecciones Académica y Administrativa y la Coordinación de Investigación Educativa retomarán los resultados obtenidos en las evaluaciones para utilizarlos en la toma de decisiones tendientes a mejorar el funcionamiento de la escuela y establecerán un proceso de seguimiento, verificación y evaluación de las acciones propuestas, mediante un instrumento en el que se evidencien las metas alcanzadas y el avance en el posicionamiento estatal y nacional.

P2. Fortalecer el trabajo colegiado a través de la habilitación, profesionalización y actualización de los docentes y directivos en el trabajo colaborativo.

OE3. Eficientar el trabajo colaborativo al interior de los colegiados a través de una habilitación y profesionalización de sus integrantes.

E3.1. La subdirección Académica ofrecerá oportunidades para la habilitación y la actualización para mantener vigentes a los docentes y directivos con respecto al trabajo colaborativo.

E3.2. Los coordinadores e integrantes de los colegiados realizarán acuerdos para mejorar el desempeño a través de procesos de habilitación y profesionalización.

P3. Consolidar los convenios académicos de intercambio y vinculación con las IES, otras Normales, dentro y fuera del país, en la que participen los estudiantes.

OE4. Establecer convenios e intercambios académicos con IES, así como las que brinden estudios de apoyo a los estudiantes de la EN, para elevar el perfil académico.

E4.1. La dirección de la institución en vinculación con la Secretaría de Educación y Cultura del Estado establecerá proyectos colaborativos y de intercambio con otras instituciones que ofrecen programas de apoyo para fortalecer la formación de los estudiantes

P.4 Determinar acciones que aseguren la vinculación de la BENC con las escuelas de práctica

OE5. Enriquecer la vinculación con el nivel de educación primaria para mantener la actualización en relación a las reformas curriculares que se presentan en dicho nivel, así como facilitar la organización y desarrollo de las actividades de práctica docente de los estudiantes.

E5.1 La coordinación de Docencia y superación profesional programará cursos y periodos de intercambio de experiencias con docentes y especialistas de educación primaria para actualizar a docentes y alumnos de la BENC en relación a la reforma en dicho nivel.

E5.2 Los colegiados de cada semestre diseñarán y realizarán acciones para organizar y dar seguimiento a las jornadas de observación y práctica docente de los normalistas, así como sesiones de intercambio con los maestros de educación básica para orientar el desempeño y la formación de los estudiantes.

OE6. Contar con personal docente y directivo en permanente actualización y superación profesional, que impacte en el mejoramiento de su desempeño educativo, en el cierre de brechas y en los resultados académicos de los estudiantes.

E6.1. La dirección y las instancias académicas de la institución seguirán gestionando redes de colaboración durante los ciclos escolares subsecuentes con IEB, IFD, IES, organismos nacionales e internacionales para establecer proyectos de vinculación

E6.2 La instancia directiva y la subdirección académica instrumentarán anualmente acciones de capacitación que responda a los requerimientos y/o necesidades académicas de los docentes con participación de expertos del país y el extranjero.

E6.3. La dirección y la subdirección académica de la institución acordará proyectos colaborativos con instituciones que ofrecen posgrados y que estén inscritas en el PNP, para apoyar en la obtención del grado de maestría y doctorado a docentes y directivos para que contribuyan a mejorar la superación profesional.

P.5 Consolidar los convenios con instancias oficiales y sindicales para asignar al personal docente horas en propiedad de forma congruente con el nivel de preparación y grado de capacidad académica que exige la institución.

OE7. Impulsar la asignación de horas en propiedad a los docentes considerando su preparación y competencia académica para así lograr un mayor compromiso y competitividad.

E7.1. Las instancias directivas de la institución y la representación sindical, revisarán semestralmente los resultados del desempeño docente para asignar e incrementar horas en propiedad.

P.6 Fortalecer los cuerpos académicos (CA) a través de la vinculación con las IES y con otras Normales para que puedan promover y difundir sus productos de investigación.

OE8. Consolidar los CA mediante acciones enfocadas a la investigación, vinculación, difusión de productos e intercambio nacional e internacional de experiencias.

E8.1. La dirección y subdirección académica apoyarán anualmente a los profesores para que se formulen planes de desarrollo de los CA. e impulsarán la investigación, vinculación e intercambio con instituciones nacionales e internacionales así como la difusión de sus productos.

P.7 Impulsar un Programa de evaluación interna y externa que permita mejorar el nivel académico de los estudiantes. (CENEVAL).

OE9. Establecer programas de apoyo a estudiantes que permitan fortalecer la formación integral del futuro docente y como consecuencia lógica elevar los resultados en las evaluaciones internas y los EGC (CENEVAL).

E9.1. La Dirección de la escuela y las instancias académicas establecerán un programa de diagnóstico, evaluación y seguimiento permanente sobre el logro de los campos del perfil de egreso de los estudiantes.

E9.2. La coordinación de Control Escolar identificará a los alumnos con bajo rendimiento académico y/o candidatos al fracaso escolar para canalizarlos a la coordinación de evaluación y realizar el análisis de su problemática escolar.

E9.3. La dirección de la escuela y las instancias académicas implementarán acciones que permitan la retroalimentación de aprendizajes.

P.8 Promover el nivel de habilitación, con la finalidad de dominar y desarrollar sus conocimientos en la aplicación del plan y programas de estudio de la LEP.

OE10. Elevar la calidad de las prácticas educativas de los docentes a través de la habilitación, capacitación, actualización y certificación.

E10.1. Los colegiados de cada grado propondrán a la dirección de la escuela las necesidades de capacitación y actualización que requieren el personal docente.

E10.2. La dirección de la escuela normal a través de la coordinación de recursos humanos identificará el nivel de habilitación del personal y ofrecerá facilidades para la obtención de un grado académico mayor.

E10.3. La dirección de la escuela normal, a través de la coordinación de Investigación Educativa dará seguimiento a las prácticas de los docentes.

E10.4. La dirección de la escuela normal gestionará reconocimientos para los docentes que demuestren mejor desempeño académico.

P.9 Implementar un programa de tutoría y seguimiento de trayectorias de estudiantes desde su ingreso hasta su desempeño profesional.

OE11. Realizar una evaluación y seguimiento psicopedagógico de los estudiantes para fortalecer una tutoría académica más eficaz de la trayectoria educativa de los alumnos desde su ingreso hasta su desarrollo profesional.

E11.1. La dirección de la escuela normal gestionará el diseño y la aplicación de un programa de evaluación psicopedagógica para los alumnos de nuevo ingreso e integrar su trayectoria educativa y medir el impacto del plan de estudio.

E11.2. La coordinación de investigación realizará la capacitación del profesorado y seguimiento de egresados para conformar las trayectorias académicas de los ex alumnos.

E11.3. La coordinación de evaluación y seguimiento organizará estudio sobre el rendimiento de los egresados en su examen de ingreso al sistema.

OE12. Asegurar un proceso de tutorías, asesorías para el desarrollo de los rasgos del perfil de egreso de los estudiantes normalistas.

E12.1. Las instancias directivas de la escuela, a fin de mejorar los resultados obtenidos en las evaluaciones psicopedagógicas de los normalistas fortalecerán los programas de tutoría y asesoría de la institución para apoyar las áreas de mayor debilidad en los alumnos.

E12.2. Las instancias académicas promoverán actividades de tutoría académica para los alumnos en riesgo académico.

P.10 Fomentar una gestión de calidad que permita un óptimo desempeño administrativos y académico con instituciones acreditadoras y certificadoras de los PE.

OE13. Lograr la implementación y la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO,, para los procesos administrativos, académicos y servicios escolares a través de las CIEES.

E13.1. La dirección y subdirecciones de la escuela otorgarán las facilidades y apoyos necesarios para concluir la capacitación de los miembros de la comunidad normalista para implementar el Sistema de Gestión de Calidad para lograr la certificación de los procesos bajo la Norma ISO 9001:2008, así como elevar el desempeño institucional y los resultados en la formación de nuestros alumnos.

E13:2.. Contar con un sistema de gestión de mejora en la institución que favorezca la implementación de proyectos bajo la asesoría de las CIEES.

P.11 Generar la innovación educativa a través de: la formación de CA, conformación de vinculación e intercambio académico con IEB, IFD, IES, OG y ONG´s.

OE15. Formar CA que desarrollen líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento con énfasis en la formación de docentes.

E15.1. La dirección y las subdirecciones de la escuela solicitarán asesoría para la formación de los CA

E15.2. Los CA desarrollan líneas de generación y/o aplicación innovadora del conocimiento.

E15.3. Las instancias directivas de la institución apoyarán a la formulación de planes de desarrollo de los CA.

E15.4. Los CA establecerán condiciones para establecer convenios de vinculación con IES, así como la divulgación de los productos surgidos de las líneas de investigación.

OE16. Contar con redes de aprendizaje a través de convenios de vinculación con IEB, IFD, IES, OG y ONG´s para elevar el desempeño académico de la institución.

E16.1. La subdirección académica y la coordinación de planeación ampliarán, fortalecerán y darán seguimiento a los convenios de colaboración establecidos.

E16.2. Las coordinaciones académicas evaluarán y difundirán la eficiencia y pertinencia de los proyectos de vinculación establecidos.

E16.3. El Comité de planeación desarrollará proyectos de vinculación con instancias nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias de trabajo para fortalecer la formación inicial de LEP.

P.12 Desarrollar procesos de mejora en la infraestructura física y de equipamiento de la institución para mejorar la calidad del servicio educativo que se ofrece.

OE17. Fortalecer la competitividad académica como resultado de la mejora de la infraestructura física y tecnológica de la institución.

E17.1. La subdirección administrativa realizará un diagnóstico para reconocer las áreas de oportunidad de la infraestructura física y tecnológica de la institución.

E17.2. La dirección y subdirección administrativa gestionarán presupuestos, apoyos y recursos para la adquisición de bienes y habilitación de espacios físicos de la escuela que fortalezcan la infraestructura académica y tecnológica.

E17.3. La subdirección administrativa ejercerá el recurso económico y material autorizado para la habilitación de la infraestructura académica y tecnológica para el desarrollo del Plan y programas de estudio de la LEP.

E17.4. Las coordinaciones de área reportarán anualmente a las instancias correspondientes el impacto y beneficio de las mejoras realizadas a la infraestructura física y tecnológica en la aplicación del Plan y programas, así como en la atención de docentes y alumnos.

P.13 Promover una Planeación Estratégica acorde con la correcta aplicación de la normatividad académica y administrativa que garantice la transparencia en el manejo de los recursos.

OE18. Reformular la Planeación Estratégica tomando como base los resultados obtenidos en los procesos evaluativos de la organización institucional.

E18.1. El Comité de planeación institucional y la coordinación de Investigación Educativa realizarán un diagnóstico institucional para detectar las fortalezas y áreas de oportunidad de la institución y atenderá las sugerencias para tomarlos en cuenta en la elaboración de la Planeación Institucional.

E18.3. El Comité de Planeación elaborará un análisis de resultados obtenidos así como una rendición de cuentas sobre los recursos empleados.

E18.4. Las coordinaciones de la institución elaborarán un cuadro de necesidades con la finalidad de prever y diseñar una Planeación Institucional.

E18.5. La Coordinación de Planeación instrumentará acciones en las que se de seguimiento y valoración al desarrollo de metas y acciones de la Planeación Estratégica.

Metas compromiso que asume la BENC en el marco del PEFEN

Las metas compromiso responden a las prioridades que se planteen y a las condiciones que se tengan para que sea factible lograrlas.
Las precedidas por (+) se plantean en números absolutos y porcentaje a 2013 y no necesariamente en cada ciclo escolar.
Las precedidas por (o) son resultados que anualmente se logran y se expresan en cada ciclo escolar y en 2013 en porcentaje

Metas compromiso de la BENC	Datos SIBEN oct. 08		2009/2010		2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013	
	#	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
	CAPACIDAD ACADÉMICA											
*Docentes de la BENC que obtendrán título o grado de:												
✓Licenciatura	127	85%	1		2		0		1		4	100%
✓Especialidad	0	o	0		0		0		0		0	0
✓Maestría	20	14	0		5		10		10		25	100
✓Doctorado	2	1.3	0		1		0		2		3	100
*Docentes de escuelas normales que obtendrán la certificación de otra lengua:												
✓Inglés			1		1		1		1		4	100
✓Francés												
✓Indígena (Especificar)												
✓Otros.												
*Docentes que contarán con el perfil académico deseable:												
✓PTC con Doctorado			0		0		1		1		2	100
✓PTC con Maestría			6		4		8		8		26	100
✓P3/4T con Doctorado			1		1		1		1		4	100
✓P3/4T con Maestría			0		2		5		6		13	100
✓PMT con Doctorado			0		0		1		1		2	100
✓PMT con Maestría			0		2		2		2		6	100
✓Otros con Doctorado			0		0		0		0		0	0
✓Otros con Maestría			0		0		0		0		0	0
*Docentes de la escuela que ingresarán al PROMEP												
			0		1		2		2		5	100
*Docentes que participarán en:												
Especificar temática y modalidad : escolarizada												
✓Programas de tutoría (talleres para alumnos)			18		24		30		40		40	100
✓Asesoría académica de 7° y 8° semestres			12		20		12		10		10	100
✓Programas de capacitación			152		154		158		160		160	100
✓Programas de actualización			152		134		158		1160		160	100
✓Programas de intercambio académico			10		14		18		32		32	100
*Docentes de la escuela normal, por tiempo de dedicación, a quienes se evaluará su desempeño. Especificar :Licenciatura en Educación primaria y mecanismo: Programa de seguimiento de desempeño docente.												
✓Tiempo completo	32	31	30		48		50		60		60	100
✓¾ de tiempo	19	12.5	12		16		18		30		30	100
✓½ tiempo	21	13.8	14		16		18		20		20	100
✓Por horas	80	52	69		55		50		42		42	100

V. EVOLUCIÓN DE LOS DATOS DE INFORMACIÓN BÁSICA EN LA ESCUELA NORMAL Y EN SUS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE 2005 A 2009.

ESCUELA NORMAL
DOCENTES

Benemérita Escuela Normal de Coahuila

Docentes por tiempo de dedicación y grado académico, según sexo
(cálculo de porcentaje, en función del total de cada grado)

Tiempo de dedicación	2006/2007																											
	Técnico o Bachillerato				Normal Básica				Licenciatura				Especialización				Maestría				Doctorado				Total de Docentes			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
Tiempo Completo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	14	11	25	24%	0	0	0	0%	1	5	6	33%	0	0	0	0%	15	16	31	22%
3/4 de tiempo	0	0	0	0%	1	1	2	9%	5	8	13	12%	0	0	0	0%	1	0	1	5%	0	1	1	100%	7	9	16	12%
1/2 tiempo	2	1	3	100%	4	5	9	82%	21	30	51	48%	0	0	0	0%	3	5	8	44%	0	0	0	0%	30	41	71	51%
Por horas	2	1	3	100%	4	5	9	100%	47	59	106	100%	0	0	0	0%	5	13	18	100%	0	1	1	100%	59	80	139	100%
Total	2	1	3	100%	5	6	11	100%	47	59	106	100%	0	0	0	0%	5	13	18	100%	0	1	1	100%	59	80	139	100%

Tiempo de dedicación	2007/2008																											
	Técnico o Bachillerato				Normal Básica				Licenciatura				Especialización				Maestría				Doctorado				Total de Docentes			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
Tiempo Completo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	14	11	25	23%	0	0	0	0%	1	6	7	33%	0	0	0	0%	15	17	32	21%
3/4 de tiempo	0	0	0	0%	1	1	2	13%	4	8	12	11%	0	0	0	0%	1	3	4	19%	0	0	0	0%	6	12	18	12%
1/2 tiempo	0	0	0	0%	4	0	4	27%	5	11	16	15%	0	0	0	0%	2	0	2	10%	0	1	1	100%	11	12	23	15%
Por horas	2	1	3	100%	4	0	4	100%	23	34	57	52%	0	0	0	0%	3	5	8	33%	0	0	0	0%	31	46	77	51%
Total	2	1	3	100%	4	1	5	100%	46	64	110	100%	0	0	0	0%	7	14	21	100%	0	1	1	100%	63	87	150	100%

Tiempo de dedicación	2008/2009																											
	Técnico o Bachillerato				Normal Básica				Licenciatura				Especialización				Maestría				Doctorado				Total de Docentes			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
Tiempo Completo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	14	11	25	22%	0	0	0	0%	1	6	7	35%	0	0	0	0%	15	17	32	21%
3/4 de tiempo	0	0	0	0%	2	0	2	8%	3	7	10	9%	0	0	0	0%	1	3	4	20%	0	0	0	0%	6	13	19	12%
1/2 tiempo	0	0	0	0%	2	0	2	15%	7	9	16	14%	0	0	0	0%	2	0	2	10%	0	1	1	50%	11	10	21	14%
Por horas	2	1	3	100%	4	0	4	100%	24	35	59	52%	0	0	0	0%	1	6	7	35%	1	0	1	50%	32	48	80	53%
Total	2	1	3	100%	6	0	6	100%	50	64	114	100%	0	0	0	0%	5	15	20	100%	1	1	2	100%	64	88	152	100%

Tiempo de dedicación	2009/2010																															
	Técnico o Bachillerato				Normal Básica				Licenciatura				Especialización				Maestría				Doctorado				Total de Docentes							
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%				
Tiempo Completo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
3/4 de tiempo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
1/2 tiempo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Por horas	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Total	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%

Docentes por tiempo de dedicación y nombramiento, según sexo
(cálculo de porcentaje, en función del total de cada nombramiento)

Tiempo de dedicación	2006/2007																			
	Base				Interino				Honorarios				Comisionado				Total de Docentes			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
Tiempo Completo	7	8	15	15%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	8	8	16	50%	15	16	31	22%
3/4 de tiempo	6	13	19	19%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	1	2	6%	7	14	21	15%
1/2 tiempo	5	6	11	11%	0	1	1	3%	0	0	0	0%	2	2	4	12%	7	9	16	12%
Por horas	26	30	56	55%	2	3	5	8%	0	0	0	0%	2	5	7	21%	30	41	71	51%
Total	44	57	101	100%	2	4	6	100%	0	0	0	0%	13	19	32	100%	59	80	139	100%

Tiempo de dedicación	2007/2008																			
	Base				Interino				Honorarios				Comisionado				Total de Docentes			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
Tiempo Completo	7	10	17	16%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	8	7	15	47%	15	17	32	21%
3/4 de tiempo	4	11	15	14%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	2	1	3	9%	6	12	18	12%
1/2 tiempo	7	9	16	15%	2	1	3	23%	0	0	0	0%	2	2	4	12%	11	12	23	15%
Por horas	26	31	57	54%	3	7	10	77%	0	0	0	0%	2	8	10	31%	31	46	77	51%
Total	44	61	105	100%	5	8	13	100%	0	0	0	0%	14	18	32	100%	63	87	150	100%

Tiempo de dedicación	2008/2009																			
	Base				Interino				Honorarios				Comisionado				Total de Docentes			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
Tiempo Completo	5	10	15	15%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	7	14	21	47%	15	17	32	21%
3/4 de tiempo	6	8	14	13%	2	0	2	17%	0	0	0	0%	3	2	5	17%	11	10	21	14%
1/2 tiempo	27	34	61	55%	3	7	10	83%	0	0	0	0%	2	7	9	30%	32	48	80	53%
Por horas	46	64	110	100%	5	7	12	100%	0	0	0	0%	13	17	30	100%	64	88	152	100%

Tiempo de dedicación	2009/2010																			
	Base				Interino				Honorarios				Comisionado				Total de Docentes			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
Tiempo Completo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
3/4 de tiempo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
1/2 tiempo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Por horas	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Total	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%

Docentes por tiempo de dedicación y actividades, según sexo
(cálculo de porcentaje, en función del total de cada actividad)

Tiempo de dedicación	2006/2007																											
	Docencia				Actividades de apoyo a la docencia				Comisionado a la escuela normal				Comisionado a otras instituciones				Comisionado en estudios de posgrado				Total de Docentes							
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%				
	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%
Tiempo Completo	4	5	9	12%	3	3	6	19%	1	0	1	100%	7	2	9	43%	0	6	6	60%	15	16	31	22%				
3/4 de tiempo	1	7	8	11%	5	6	11	35%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	1	2	20%	7	14	21	15%				
1/2 tiempo	2	6	8	11%	3	1	4	13%	0	0	0	0%	2	1	3	14%	0	1	1	10%	7	9	16	12%				
Por horas	23	28	51	67%	5	5	10	32%	0	0	0	0%	2	7	9	43%	0	1	1	10%	30	41	71	51%				
Total	30	46	76	100%	16	15	31	100%	1	0	1	100%	11	10	21	100%	1	9	10	100%	59	80	139	100%				
	2007/2008																											
	Docencia				Actividades de apoyo a la docencia				Comisionado a la escuela normal				Comisionado a otras instituciones				Comisionado en estudios de posgrado				Total de Docentes							
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%				
	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%
Tiempo Completo	3	7	10	11%	4	3	7	23%	1	0	1	100%	7	3	10	42%	0	4	4	57%	15	17	32	21%				
3/4 de tiempo	0	8	8	9%	4	3	7	23%	0	0	0	0%	1	0	1	4%	1	1	2	29%	6	12	18	12%				
1/2 tiempo	6	8	14	16%	3	2	5	17%	0	0	0	0%	2	2	4	17%	0	0	0	0%	11	12	23	15%				
Por horas	24	32	56	64%	5	6	11	37%	0	0	0	0%	2	7	9	38%	0	1	1	14%	31	46	77	51%				
Total	33	55	88	100%	16	14	30	100%	1	0	1	100%	12	12	24	100%	1	6	7	100%	63	87	150	100%				
	2008/2009																											
	Docencia				Actividades de apoyo a la docencia				Comisionado a la escuela normal				Comisionado a otras instituciones				Comisionado en estudios de posgrado				Total de Docentes							
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%				
	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%
Tiempo Completo	3	9	12	13%	5	1	6	20%	1	0	1	100%	6	3	9	41%	0	4	4	57%	15	17	32	21%				
3/4 de tiempo	0	8	8	9%	5	4	9	30%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	1	2	29%	6	13	19	12%				
1/2 tiempo	6	7	13	14%	2	1	3	10%	0	0	0	0%	3	1	4	18%	0	1	1	14%	11	10	21	14%				
Por horas	25	34	59	64%	5	7	12	40%	0	0	0	0%	2	7	9	41%	0	0	0	0%	32	48	80	53%				
Total	34	58	92	100%	17	13	30	100%	1	0	1	100%	11	11	22	100%	1	6	7	100%	64	88	152	100%				
	2009/2010																											
	Docencia				Actividades de apoyo a la docencia				Comisionado a la escuela normal				Comisionado a otras instituciones				Comisionado en estudios de posgrado				Total de Docentes							
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%				
	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%	Abs	Abs	Abs	%

ESCUELA NORMAL
ESTUDIANTES

Matricula por programa educativo, modalidad, grado y sexo
(Matricula = inscripción inicial + altas)

PROGRAMA EDUCATIVO	2006														Total General
	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		Total		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
LICENCIATURA ESCOLARIZADA															
Preescolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	39	164	32	128	29	100	22	153	0	0	0	0	122	548	
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	39	164	32	128	29	100	22	153	0	0	0	0	122	548	
MODALIDAD MIXTA															
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otro PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
POSGRADO															
Especialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	39	164	32	128	29	100	22	153	0	0	0	0	122	548	

* Incluir los PE de la oferta de la Educación Normal de la Escuela.

Matricula por programa educativo, modalidad, grado y sexo
(Matricula = inscripción inicial + altas)

PROGRAMA EDUCATIVO	2007/2008														Total General
	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		Total		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
LICENCIATURA ESCOLARIZADA															
Preescolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Primaria	76	257	38	157	29	124	28	98	0	0	0	0	171	638	
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	76	257	38	157	29	124	28	98	0	0	0	0	171	638	
MODALIDAD MIXTA															
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otro PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
POSGRADO															
Especialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	76	257	38	157	29	124	28	98	0	0	0	0	171	638	

Matricula por programa educativo, modalidad, grado y sexo
(Matricula = inscripción inicial + altas)

PROGRAMA EDUCATIVO	2008/2009														Total General
	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		Total		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
LICENCIATURA ESCOLARIZADA															
Preescolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Primaria	26	167	71	255	38	158	32	130	0	0	0	0	167	710	
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	26	167	71	255	38	158	32	130	0	0	0	0	167	710	
MODALIDAD MIXTA															
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otro PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
POSGRADO															
Especialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	26	167	71	255	38	158	32	130	0	0	0	0	167	710	

Matricula por programa educativo, modalidad, grado y sexo
(Matricula = inscripción inicial + altas)

PROGRAMA EDUCATIVO	2009/2010														Total General
	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		Total		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
LICENCIATURA ESCOLARIZADA															
Preescolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Primaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MODALIDAD MIXTA															
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otro PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
POSGRADO															
Especialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

ESCUELA NORMAL

SSSSSSS

CONDICIONES GENERALES

Número de grupos por programa educativo y por grado

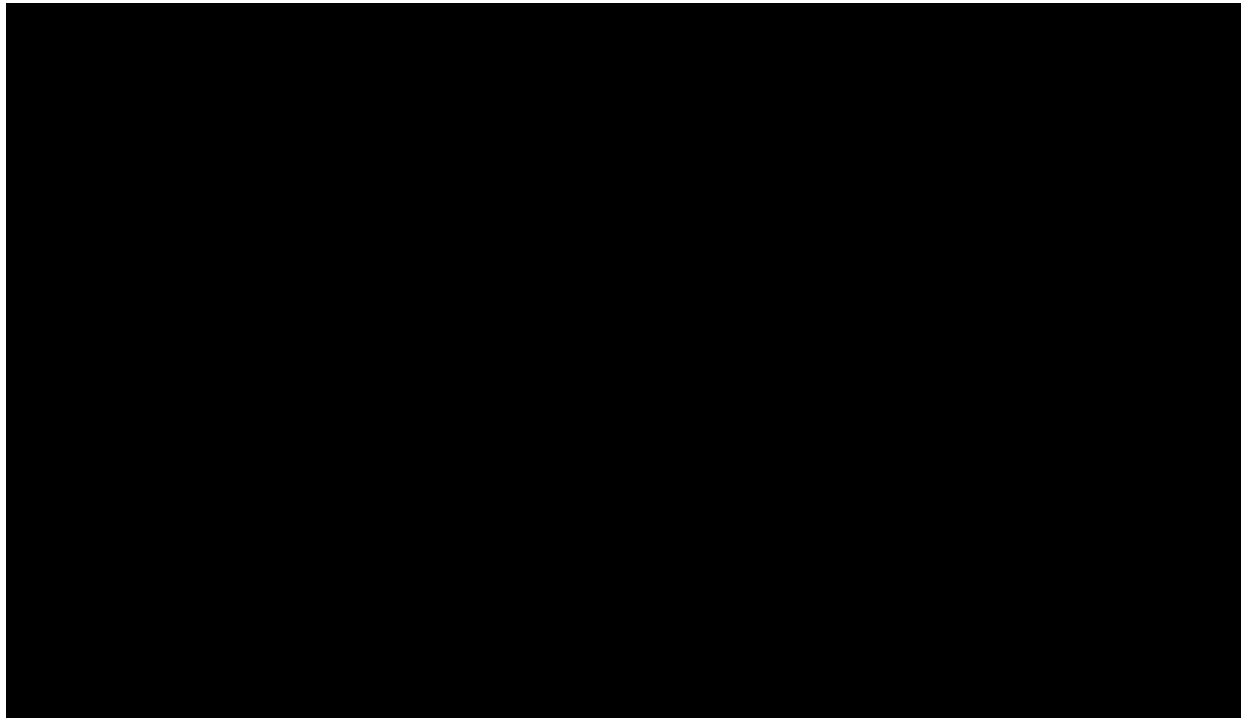
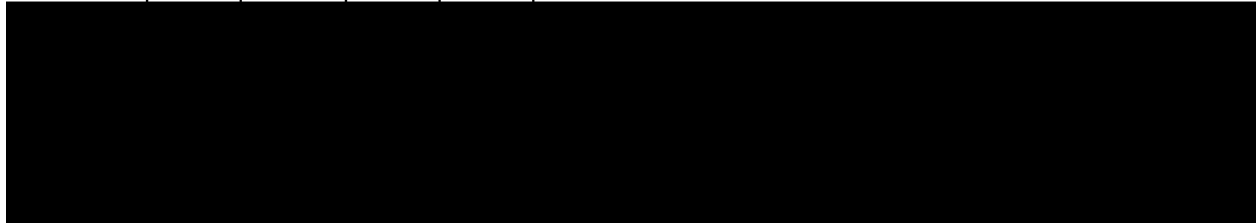
PROGRAMA EDUCATIVO	2006/2007							2007/2008							2008/2009							2009/2010						
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	al	1°	2°	3°	4°	5°	6°	al	1°	2°	3°	4°	5°	6°	al	1°	2°	3°	4°	5°	6°	al
Preescolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	6	6	6	12	0	0	30	9	6	7	9	0	0	31	6	9	6	11	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	6	6	6	12	0	0	30	9	6	7	9	0	0	31	6	9	6	11	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0
MIXTA																												
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POSGRADO																												
Especialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	6	6	12	0	0	30	9	6	7	9	0	0	31	6	9	6	11	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0

Condiciones del equipamiento en los espacios

Espacios	2006/2007			2007/2008			2008/2009			2009/2010		
	Condiciones			Condiciones			Condiciones			Condiciones		
	Adecuadas	Inadecuadas	Total	Adecuadas	Inadecuadas	Total	Adecuadas	Inadecuadas	Total	Adecuadas	Inadecuadas	Total
Aulas	27	0	27	30	0	30	32	0	32	0	0	0
Auditorio	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Biblioteca	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Sala de cómputo	1	0	1	2	0	2	3	0	3	0	0	0
Idiomas	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
múltiples	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Sala de maestros	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Cubiculos	8	0	8	12	0	12	12	0	12	0	0	0
Talleres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Laboratorios	2	0	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0
Area recreativa	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Area deportiva	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
administrativa	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Suficiencia del equipo de cómputo

Numero de Computadoras para:	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
Alumnos	52	233	247	0
Docentes	27	27	28	0
Administrativo	13	13	13	0
Directivo	3	3	3	0
Computadoras	95	276	291	0
Porcentaje de Computadoras para:				
Alumnos	54.70%	84.40%	84.90%	0%
Docentes	28.40%	9.80%	9.60%	0%
Administrativo	13.70%	4.70%	4.50%	0%



Fuente: Sistema de Información de las Escuelas Normales del Estado de Coahuila (SIENEC)

VI. PROYECTO INTEGRAL DEL ProFEN.

Proyecto Integral para el Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal

Martes 07 de Abril de 2009

Datos del responsable:

Nombre: Mario Alberto Domínguez García

Cargo: Director

Grado Académico: Maestría

Teléfono: 8444128273

Dirección de correo: mdominguez19@gmail.com

Objetivo general del proyecto:	Fortalecer la cultura de calidad por la mejora del servicio educativo, para elevar los estándares de aprovechamiento académico, mejoramiento profesional de los docentes, optimizar y ampliar el equipamiento y la infraestructura de la BENC para ser altamente competitivos en la formación de LEP.
Justificación:	<p>Se pretende mejorar la formación inicial de Licenciados en Educación Primaria y las prácticas de enseñanza que se desarrollan al dar continuidad al proceso de planeación, mejorar la integración y funcionamiento, atender a las problemáticas detectadas en la autoevaluación, a través de elevar la habilitación y actualización de los docentes, impulsar el desarrollo de CA, fortalecer el trabajo colegiado y los programas de tutoría y asesoría para estudiantes, mejorar la infraestructura y el equipamiento, realizar un seguimiento a los egresados, ampliar la vinculación y la internacionalización de la escuela y propiciar la cultura de la evaluación orientada a la acreditación del PE y la certificación de los procesos.</p> <p>al atender a las problemáticas detectadas en la autoevaluación, a través de elevar la habilitación y actualización de los docentes, impulsar el desarrollo de CA, fortalecer programas de tutoría y asesoría para estudiantes, mejorar la infraestructura y el equipamiento, realizar un seguimiento a los egresados, ampliar la vinculación y la internacionalización de la escuela y propiciar la cultura de la evaluación orientada a la acreditación del PE y la certificación de los procesos.</p>

VII. CONSISTENCIA INTERNA DEL ProFEN Y SU IMPACTO EN EL CIERRE DE BRECHAS DE CALIDAD AL INTERIOR DE LA ESCUELA NORMAL.

Congruencia del ProFEN con la Visión de la EN.

El ProFEN 2009-2010 es congruente con la visión de la institución ya que con su implementación promoverá la calidad en la formación inicial de Licenciados en Educación Primaria a nivel estatal y nacional además coinciden en que ambos se fundamentan en una práctica docente colaborativa, con una certificación y acreditación académica que garanticen la consolidación de los cuerpos académicos que generaran la aplicación creativa e innovadora del conocimiento de alta capacidad, competitividad y gestión académica que se distinga por el liderazgo académico y ético de los docentes, alumnos en formación y de sus egresados, con el uso de la tecnología de punta que le permitirá consolidar la vinculación interinstitucional en el marco de una interculturalidad que impacte positivamente en el cierre de brechas y el desarrollo sustentable de la sociedad y en el ejercicio de los valores universales.

Evaluación del impacto de los diversos componentes del ProFEN 2009 en la mejora de la capacidad y la competitividad de la EN.

Al implementarse el ProFEN 2009, en cuanto a la capacidad académica, se mejorará la habilitación de por lo menos del 30% (25) de los docentes que tienen el grado de maestría terminada, e iniciaran sus estudios de posgrado 3 docentes en PNP; , quienes a la vez formarán parte de nuevos CA y contribuirán en la innovación e investigación educativa; también se favorecerá la capacitación y actualización del 60% (91) de los docentes lo que permitirá mejorar y evaluar las prácticas educativas en las aulas impactando en el trabajo colegiado de por lo menos 23 academias, lo que llevará a obtener buenos resultados académicos de 877 estudiantes.

En cuanto a la competitividad académica, el ProFEN 2009, impactará en la evaluación del PE y de los servicios de apoyo a la docencia con que cuenta la escuela, tales como: biblioteca, trabajo colegiado (3 hrs por semana), uso de las TIC, programa de actualización y capacitación, apoyo para la habilitación, espacio de divulgación a través de la revista "Sembradores" así como tiempo y espacio físico para el desarrollo de las investigaciones que realizan los CA.

Con estos logros se permitirá avanzar en la mejora continua del servicio educativa que ofrece con la BENC. De igual forma la institución continua con el seguimiento del 30% (350) egresados de las generaciones de la 2001 a la 2008 y aplicará encuestas digitales para conocer el grado de satisfacción sobre la formación recibida, de igual forma dicha encuesta se aplicará un 30% (250) de los estudiantes de 1º a 4º grado lo que permitirá fundamentar las propuestas sobre las modificaciones al Plan 97, y las estrategias institucionales para la mejora continua. Además el 100% de los docentes participarán en el seguimiento de la práctica escolar y trabajo docente ya que se llevará el sistema de seguimiento y supervisión de estas actividades.

Se continuaron con las actividades de formación complementaria, taller de inglés presencial y en línea para los grados de 1º a 3ª, de igual manera los talleres de computación y tutoriales que se imparten durante las sesiones colegiadas, que en total son seis por grado; estas acciones fortalecerán el desarrollo de habilidades intelectuales, identidad profesional y ética y las competencias didácticas de los 100% de alumnos de la institución ya que son las debilidades más apremiantes en los resultados de CENEVAL edición 2008.

Bajo el proyecto de vinculación interinstitucional y la internacionalización que realizamos desde el ProFEN 3.0 se fortalece y sistematiza la vinculación con las escuelas de observación y práctica docentes (130), con las escuelas experimentales Anexas a la Normal (2), con las Normales de la entidad que ofertan la lic. en educación primaria (3), otra Normales del país (5) y universidades que forman Docentes; la internacionalización por su parte con intercambios académicos y de investigación con (5) Instituciones de Educación Superior fuera del país, favoreciendo el

acercamiento a la práctica escolar de los estudiantes normalistas, la capacitación y actualización de los docentes y la formación de los CA.

Lo anterior debe influir en lograr un 90 % en la tasa de egreso, un 100 % de titulación y de aprobación, así como obtener resultados satisfactorios en 60% (97) con los alumnos del 8° semestre y con los alumnos del 6º semestre un 65 % (127) en los resultados alumnos del examen que aplica CENEVAL versión junio de 2009.

La articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias:

En lo que respecta a la articulación entre los problemas establecidos en la autoevaluación, el diseño de políticas, objetivos y estrategias en la planeación se manifiesta congruencia y consistencia para avanzar en la atención de éstos. Para ello, se formularon 12 Políticas institucionales y 18 objetivos estratégicos con 46 estrategias que permiten atender las problemáticas y consolidar las fortalezas institucionales.

La Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la EN.

La implementación de los objetivos estratégicos están orientados para atender las metas compromiso establecidas en el marco del ProFEN 2009-2010 que podrán ser alcanzados con la participación de los actores de la comunidad normalista respaldados por una correcta organización y calendarización de las acciones para el logro de las metas académicas que conforman el PI.

Las condiciones que podrán favorecer el logro de los objetivos estratégicos y compromisos institucionales son: el liderazgo académico, la actitud de compromiso, el trabajo colegiado consolidado, los resultados académicos satisfactorios, el buen nivel de organización y el buen funcionamiento de la EN.

VIII. CONCLUSIONES

Con la autoevaluación fue posible detectar las principales fortalezas en relación a los docentes y su desempeño: el nivel de participación en el trabajo colegiado, la actitud frente a la capacitación y actualización que la institución ofrece, la disposición para realizar labores de tutoría asesoría y seguimiento de actividades de acercamiento a la práctica escolar y trabajo docente con los estudiantes, así como su gran disposición para fungir como asesor temático durante la elaboración del documento recepcional quedando como retos el elevar la preparación profesional, el incremento de horas en proporción al compromiso institucional, el mejoramiento de la función docente y el manejo de la TIC entre otros

Con respecto a los estudiantes, los resultados no satisfactorios en EGC aplicado por el CENEVAL en la última versión 2008 representan un gran compromiso y preocupación para alumnos y personal de la institución; los procesos de vinculación e internacionalización con las escuelas de práctica y con IES si se realizan adecuadamente constituirán una valiosa fuente del conocimiento, la evolución de la matrícula sigue siendo un problema que afecta la organización institucional y para contrarrestar dicha afectación se tratará de mantener y aumentar la infraestructura de la institución, la alta tasa de egreso y de titulación ya son características y se pretende mantener así.

En relación a aspectos generales se detecta la permanente necesidad de habilitar la planta académica de la escuela, dar impulso a la formación de los CA, sistematizar la evaluación del desempeño de los docentes, evaluar el PE por organismos externos como las CIEES, o se someta a proceso de calidad bajo la Norma ISO 9000-2008

Por parte del gobierno del Estado se han ofrecido los apoyos de infraestructura académica para mejorar el funcionamiento en espacios educativos de la institución, pero no es suficiente con donar los equipos de cómputo, ya que se requiere del mobiliario y la estructura en red, para alcanzar la meta propuesta, no se ha podido lograr la evaluación de los servicios de apoyo a la docencia y procesos de gestión no certificados por la norma ISO 9000-2000.

En la planeación estratégica se atienden las fortalezas y problemas con el establecimiento de objetivos estratégicos, estrategias y políticas a través de un proceso incluyente y participativo que consolida el sentido de pertenencia y compromiso de todos los actores con la institución y posibilita la elaboración del Proyecto Integral titulado: “**BENC: COMUNIDAD DE APRENDIZAJE**”

Con el fortalecimiento de la capacidad académica mediante la capacitación y actualización de los docentes, el trabajo colegiado como sustento para la conformación de CA se puede lograr incrementar la competitividad académica, por lo que se debe continuar con la evaluación y seguimiento de las prácticas docentes en las escuelas de educación primaria, la revisión y valoración de las prácticas docentes y el conocimiento del grado de satisfacción de los servicios de apoyo que orienten hacia la mejora continua, la vinculación con otras instituciones de educación primaria y con IES nacionales e internacionales, continuar con el fortalecimiento de actividades complementarias, operar un programa de tutoría que garantice el apoyo para los alumnos en situación de riesgo académico, en cuanto a gestión académica también es necesario continuar el proceso de mejora de la calidad de los servicios de apoyo a la docencia, a los estudiantes, el incremento de la conectividad tanto para los estudiantes como par el uso pedagógico que realizan los docentes, el tener la posibilidad de actualizarse y /o habilitarse por medio electrónico es una camino que podrían ya iniciar desde la EN, lo que facilitaría los niveles de capacidad y competitividad de los docentes y por ende de la institución.

El ProFEN 2009-2010 contribuye al cumplimiento de la misión y visión que la BENC se ha trazado, sabemos que ahora será un mayor esfuerzo para la vida institucional, pero estamos seguros que podremos alcanzar las mestas propuestas.

Porque el trabajo todo lo vence
¡Labor Omnia Vincit!
BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA

ANEXOS

ANEXOS

-
- 1 Conformación del equipo técnico para elaborar el ProFEN.**
 - 2 Comparativo de la evolución de la dictaminación de los ProFEN`s.**
 - 3 Incremento de personal docente con grado máximo de estudio en la B.E.N.C.**
 - 4 Participación de los docentes en actividades académicas**
 - 5 Habilitación de la planta académica**
 - 6 Participación de docentes en actividades académicas.**
 - 7 Tabla de evolución de la matrícula por ciclo escolar**
 - 8 Instrumentos para la Evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la formación recibida**
 - 9. Cuadro resumen del proyecto integral**

ANEXO I

Conformación del equipo técnico para elaborar el ProFEN

CANTIDAD	PERSONAL
20	COMITÉ DE TITULACION
4	COORDINADORES DE COLEGIADO
6	PRESIDENTES DE ASIGNATURA DE 2º SEMESTRE
8	DE CUARTO SEMESTRE
7	DE SEXTO SEMESTRE
11	ASESORES DE CUARTO GRADO
11	ALUMNOS DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS
32	ALUMNOS DE MUESTRA
7	ADMINISTRATIVOS
4	TRABAJADORES DE APOYO
110	TOTAL DE PERSONAS

ANEXO 2

Comparativo de la evolución de la dictaminación de los ProFEN`s.

BENC

NORMAL OFICIAL DORA MADERO

NORMAL EXPERIMENTAL

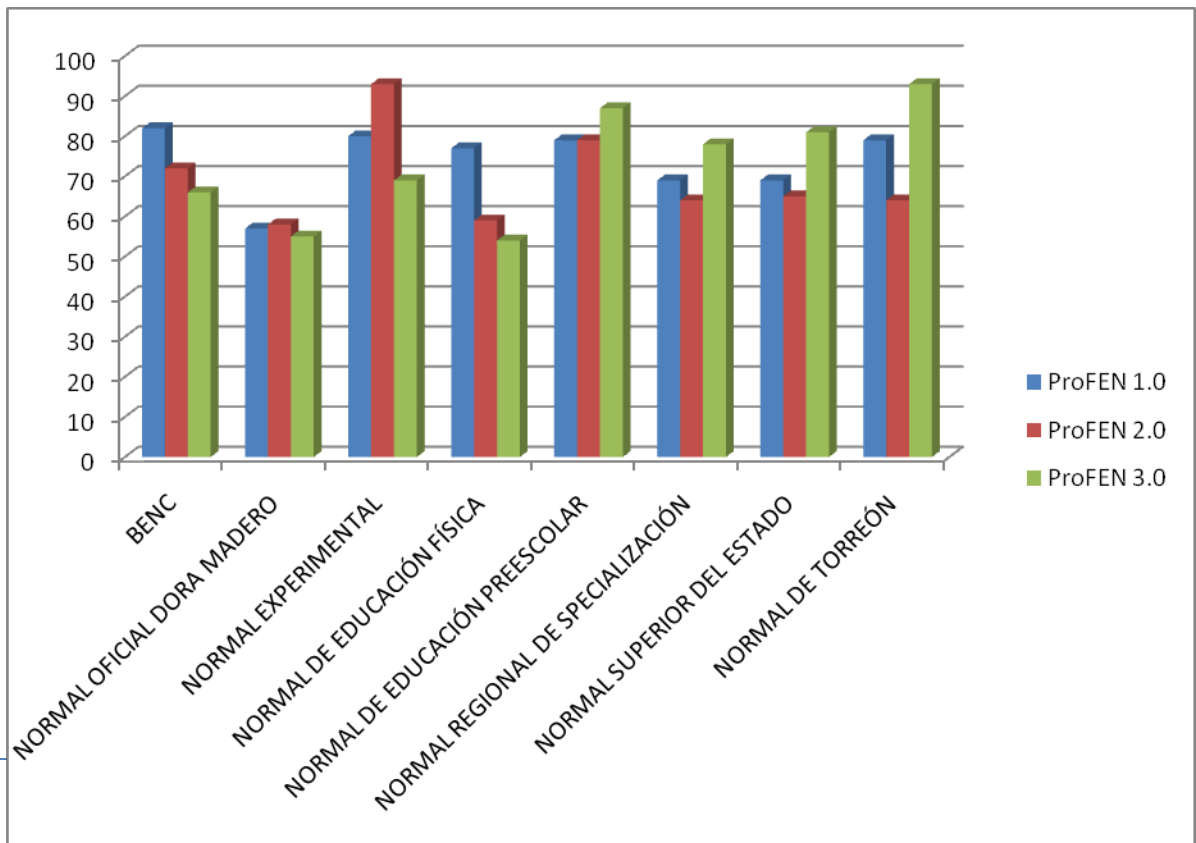
NORMAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

NORMAL REGIONAL DE ESPECIALIZACIÓN

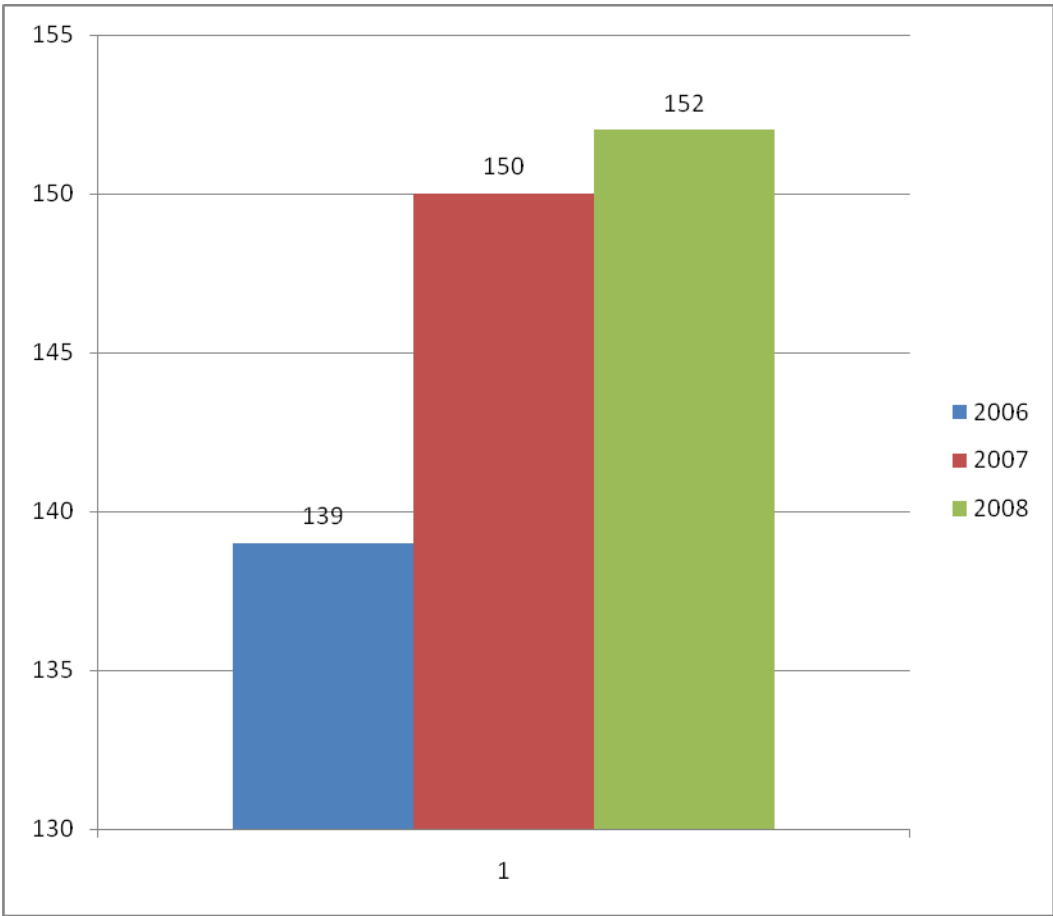
NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO

NORMAL DE TORREÓN



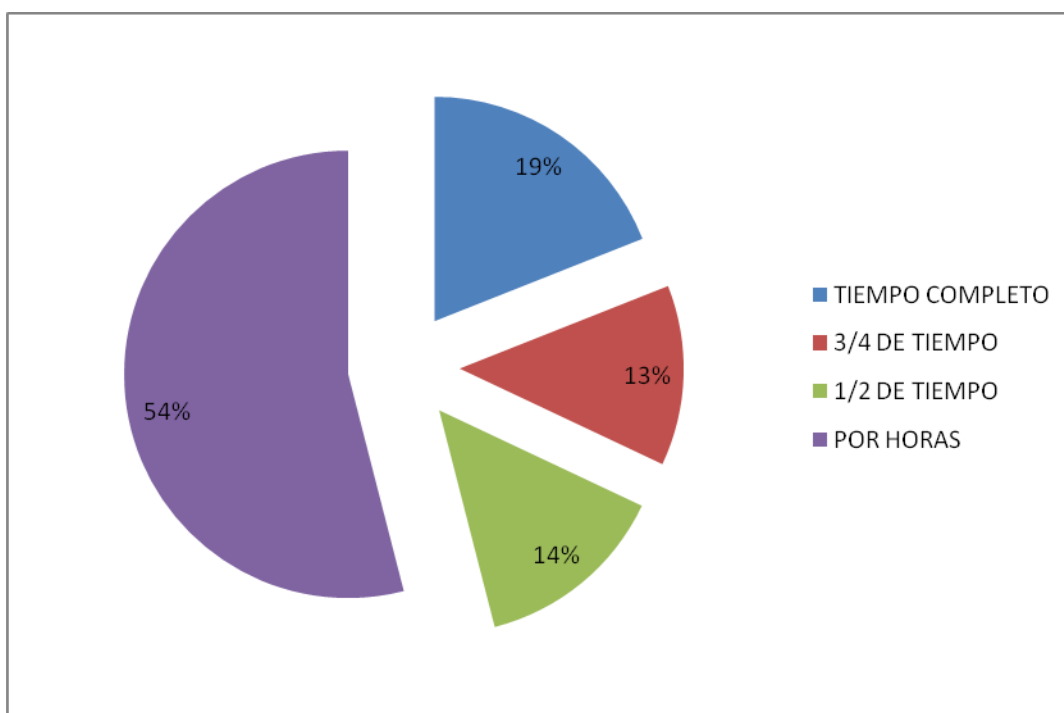
ANEXO 3

INCREMENTO DE PERSONAL CON GRADO MÁXIMO DE ESTUDIO DE LA BENC



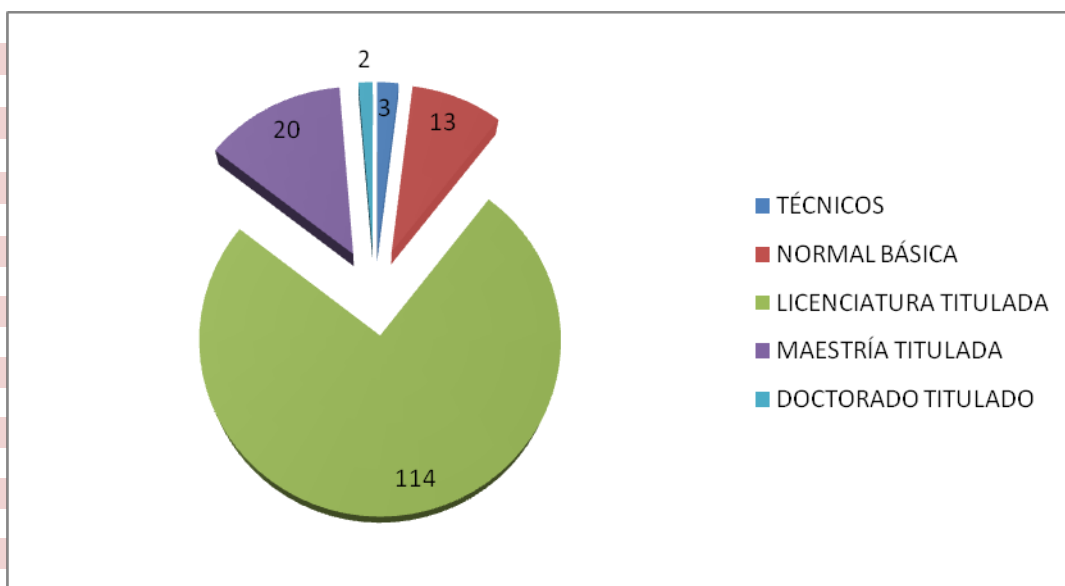
ANEXO 4

PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS



HABILITACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

HABILITACIÓN	CANTIDAD
TÉCNICOS	3
NORMAL BÁSICA	13
LICENCIATURA TITULADA	114
MAESTRÍA TITULADA	20
DOCTORADO TITULADO	2



ANEXO 6

PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

CANTIDAD	TIEMPO DE DEDICACION	PORCENTAJE
29	TIEMPO COMPLETO	19%
19	3/4 DE TIEMPO	13%
21	1/2 DE TIEMPO	14%
80	POR HORAS	54%

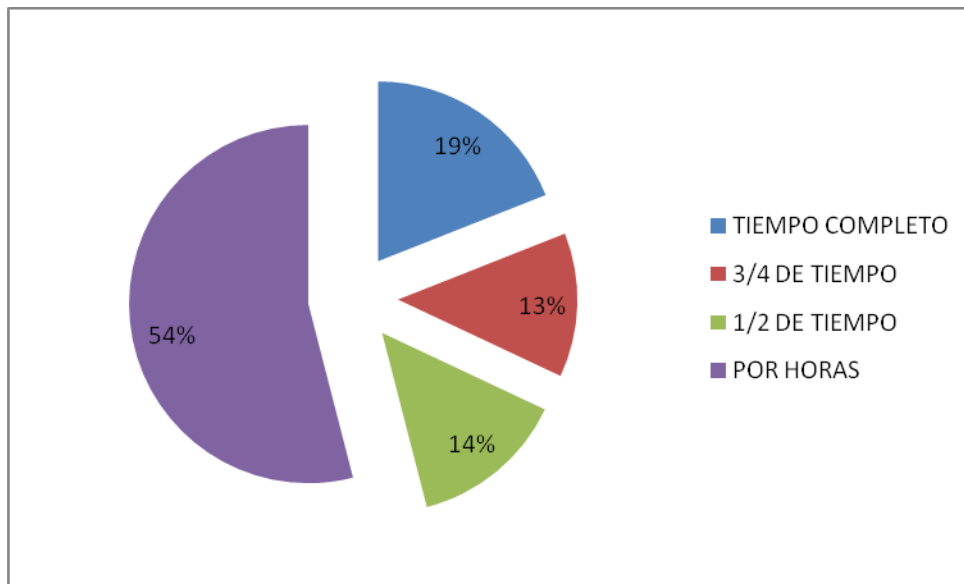


Tabla de evolución de la matrícula por ciclo escolar

Ciclo escolar	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Alumnos	174	195	332	198

ANEXO 8

Instrumentos para evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la formación recibida

“INSTRUMENTOS DE SATISFACCION DE ESTUDIANTES”

Benemérita Escuela Normal de Coahuila

Auditoría de servicios

AUDITORÍA DE SERVICIOS A BIBLIOTECA

1.- El personal del Centro de Información Proporciona la atención adecuada.

1

2

3

4

5

Nunca

Casi Nunca

Indiferente

Casi Siempre

Siempre

2.- Con respecto a lo anterior que tan importante es para ti.

1

2

3

4

5

No Importa

Poco Importante

Indiferente

Importante

Lo más Importante

3.- El tiempo de atención en el préstamo de libros es adecuado.

<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="5"/>
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

Nunca Casi Nunca Indiferente Casi Siempre Siempre

4.- Con respecto a lo anterior que tan importante es para ti.

<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="5"/>
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

No Importa Poco Importante Indiferente Importante Lo más Importante

5.- Considero que el Centro de Información Proporciona la Bibliografía Necesaria.

<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="5"/>
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

Totalmente en Parcialmente en Indiferente Parcialmente Total de
Desacuerdo Desacuerdo Deacuerdo Acuerdo

6.- Con respecto a lo anterior que tan importante es para ti.

No Importa Poco Importante Indiferente Importante Lo más Importante

7.- La Bibliografía que recomiendan los docentes está disponible en el Centro de Información.

Nunca Casi Nunca Indiferente Casi Siempre Siempre

8.- Con respecto a lo anterior que tan importante es para ti.

No Importa Poco Importante Indiferente Importante Lo más Importante

Comentarios: _____

AUDITORÍA DE SERVICIOS AL CENTRO DE CÓMPUTO

1. El centro de cómputo me atiende en forma oportuna cuando solicito una impresión.

1	2	3	4	5
Nunca	irregularmente	Regularmente	Algunas veces	Siempre

Con respecto a la anterior que tan importante es para ti...

1	2	3	4	5
No importa	Poco importante	Indiferente	importante	Lo más importante

2. El personal del Centro de Cómputo me proporciona la atención adecuada en el servicio de Internet y escuela en red.

1	2	3	4	5
Pésima	Regular	Buena	Muy buena	Excelente

Con respecto a la anterior que tan importante es para ti...

1	2	3	4	5
No importa	Poco importante	Indiferente	importante	Lo más importante

3. El personal del Centro de Cómputo me proporciona la asesoría técnica necesaria, en caso de presentar fallas la computadora que se me asigno.

1	2	3	4	5
Nunca	irregularmente	Regularmente	Algunas veces	Siempre

Con respecto a la anterior que tan importante es para ti...

No importa

Poco importante

Indiferente

importante

Lo más importante

4. El personal del Centro de Cómputo me atiende amablemente al solicitar información.

Nunca

irregularmente

Regularmente

Algunas veces

Siempre

Con respecto a la anterior que tan importante es para ti...

No importa

Poco importante

Indiferente

importante

Lo más importante

5. El personal del Centro de Cómputo resuelve mis dudas al solicitar asesoría técnica sobre el uso de software.

Nunca

irregularmente

Regularmente

Algunas veces

Siempre

Con respecto a la anterior que tan importante es para ti...

No importa

Poco importante

Indiferente

importante

Lo más importante

Comentarios:

AUDITORÍA DE SERVICIOS A PREFECTURA

Encuesta sobre los servicios que ofrece Prefectura

PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	Excelente	Bueno	Regular	Maló	No Se
en cuanto al tiempo de respuesta del servicio que brinda en el departamento es :					
la efectividad del servicio que se le brinda es ?					
la atención que se le brinda es ?					
la apariencia del personal es?					
el tiempo de Respuesta en Solución de Problemas es ?					
la efectividad en la solución de problemas planteados es?					
la comunicación con los estudiantes es ?					
el Interés del personal en asuntos del alumnado es ?					
la competencia y preparación del personal es ?					
el Soporte Técnico del departamento es ?					
la adecuación de los servicios a sus necesidades es?					
el manejo de Relaciones con el alumno es ?					